

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 262 – 2 de junio de 2011



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE,
Y MEDIO RURAL Y
MARINO

ALEMANIA

4

SUBSECRETARIA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

- * Alemania descarta que el origen de la infección por *E. coli* esté en los pepinos españoles
- * El Consejo Científico del Ministerio aconseja modificar las ayudas a la producción de biogas
- * Continúa el proceso de concentración en el sector de la industria láctea alemana

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

FRANCIA

6

Subdirector General:
Alfonso Pino

- * Situación de gravedad en los campos de cultivo debido a la sequía
- * Volatilidad de los precios agrícolas: grandes expectativas del Senado para el G-20
- * El carnet por puntos en el sector pesquero

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Pilar Villalba
Alberto Galán

IRLANDA

7

REDACCIÓN:
Consejerías del MARM
en el Exterior

- * La renta agraria se recupera en 2010, según la última Encuesta Agraria Nacional
- * La Autoridad de la Competencia investiga al principal sindicato agrario sobre su posible intervención en la fijación de los precios de la leche

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
2. R. Europa, A y A.
Pablo Gómez Gómez
3. América/OO.II.
Antonio Lizcano
M^a. Fernanda García
Almudena Minguez

ITALIA

9

- * La infección por la bacteria *E. coli* en Alemania perjudica también a las exportaciones italianas
- * La agricultura contribuye al crecimiento del PIB
- * Las capturas de la flota italiana en el Mediterráneo disminuyeron el 5% en 2010

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

PAÍSES BAJOS

11

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

- * Se inicia el diálogo social sobre los megaestablos
- * Empresas españolas en la feria de la marca del distribuidor
- * Efectos de la economía de escala en explotaciones de porcino e invernaderos

NIPO: 770-11-044-0

PORTUGAL

13

Internet:
www.marm.es

- * Sigue creciendo la producción y exportación de pera Rocha
- * Proyecto "Compro o que é nosso" (Compro lo que es nuestro)

REINO UNIDO**14**

- * Informe de la organización agraria NFU evaluando el cumplimiento de los compromisos en agricultura del Gobierno
- * El Ministerio de Medio Ambiente lanza una consulta sobre cómo mejorar la información de las empresas relativa a sus emisiones de gases de efecto invernadero
- * El Gobierno aprueba el Cuarto Presupuesto del carbono, siguiendo las recomendaciones del Comité de Cambio Climático

2. RESTO DE EUROPA**16****RUSIA****16**

- * Rusia cierra sus fronteras a las frutas y hortalizas procedentes de la UE por la infección de E. coli en Alemania
- * En 24 horas los incendios forestales afectaron a 11.000 hectáreas
- * Se prevé exportar 600.000 toneladas de carne en 2020

SUIZA**17**

- * Suiza decide abandonar gradualmente la energía nuclear

3. AFRICA**19****MAURITANIA****19**

- * Adhesión a dos nuevos Tratados sobre Biodiversidad

4. AMÉRICA**19****ARGENTINA****19**

- * Taller de Trabajo del G-20 sobre materias primas agrícolas
- * El Subsecretario de Agricultura estima que la superficie sembrada de trigo será un 25% superior a la campaña pasada

BRASIL**20**

- * La Cámara de Diputados aprueba el Código Forestal, lo que supone la impunidad para la deforestación del Amazonas
- * El Congreso Nacional apoya acciones para aumentar la pesca y la acuicultura
- * La EMBRAPA desarrolla caña de azúcar resistente a la sequía

CENTROAMÉRICA**21**

- * El Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador siembra 115.000 alevines de tilapia en el país
- * OIRSA: Nicaragua libre de peste porcina

COSTA RICA**22**

- * Las exportaciones en los sectores agropecuario y de la pesca crecen en el primer cuatrimestre de 2011

ESTADOS UNIDOS

23

- * Se inicia la elaboración de la Farm Bill 2012
- * Nota del US Trade Representative (USTR) sobre la disputa en la OMC sobre la carne de vacuno tratada con hormonas

MÉXICO

24

- * El estado de Chiapas se incorporará al mercado de bonos de carbono
- * Una delegación mexicana visitó España para conocer el sistema de alertas alimentarias
- * El Congreso de la Unión aprobó el reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

27

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

27

- * Los candidatos al puesto de director General de la FAO presentan su programa ante el G-77 y China
- * Comité de Seguridad Alimentaria. Seminario sobre la volatilidad de los precios agrarios

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

28

- * Principios directivos de la OCDE sobre Medio Ambiente para las empresas multinacionales
- * Declaración de la OCDE con motivo de su 50º aniversario
- * Reuniones de los Sistemas de certificación de semillas OCDE
- *

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Alemania descarta que el origen de la infección por *E. coli* esté en los pepinos españoles

Alemania ha descartado absoluta y rotundamente que el origen del brote infeccioso esté en los pepinos procedentes de España, tal y como había comunicado al principio de la crisis. La Ministra de Sanidad de la ciudad-Estado de Hamburgo, Cornelia Prüfer-Storcks tuvo que reconocer finalmente “que, según los análisis científicos realizados, se descartaba que las bacterias encontradas en los pepinos españoles analizados en Hamburgo coincidieran con el serotipo O104”.

Por otra parte, la Unión Europea levantó en la tarde del miércoles día 1 de junio, la alerta sanitaria sobre los pepinos españoles, después de conocerse los resultados de los análisis efectuados en el laboratorio de referencia de Lugo que confirman la no presencia del serotipo O104 de la bacteria *Escherichia coli*, cepa identificada como causante del brote infeccioso que azota el norte de Alemania.

Las autoridades alemanas siguen buscando el origen de la infección que hasta el día 1 de junio ha provocado un total de 18 muertos y más de 1.500 afectados, de los que algo menos de un tercio presenta el grave síndrome urémico hemolítico (SUH).

Como se sabe, todo comenzó en los últimos días del pasado mes de mayo, cuando se produjo un brote de infección en el norte de Alemania, sobre todo en la zona de Hamburgo, atribuible a la bacteria *Escherichia coli* enterohemorrágica (EHEC). Al realizar análisis en busca del origen del brote, se hicieron pruebas, entre otras verduras, con cuatro pepinos escogidos aleatoriamente del mercado central de Hamburgo. Los primeros resultados llevaron a la ministra de Sanidad de la ciudad-Estado de Hamburgo, Cornelia Prüfer-Storcks, a afirmar, el pasado 26 de mayo, que “tres pepinos españoles estaban contaminados por la bacteria EHEC y, por tanto, bajo sospecha de haber causado presuntamente el brote”. Sin embargo, cinco días después, una vez finalizados los análisis, la responsable de Sanidad tuvo que reconocer que, según los análisis científicos realizados, se descartaba que las bacterias encontradas en los pepinos españoles analizados en Hamburgo coincidieran con el serotipo O104.

El brote infeccioso ha provocado una gran alarma social entre los consumidores alemanes. El Instituto Robert Koch de Berlín mantiene su recomendación de no consumir pepinos, tomates y lechugas crudas, procedentes de cualquier país, lo que está ocasionando graves pérdidas a los sectores agrícolas productores como el español, holandés, italiano e incluso alemán. Sin embargo, en las últimas horas las autoridades sanitarias alemanas apuntan también a la hipótesis de que pudieran ser otros alimentos o el agua embotellada sin gas como posible origen de la infección. Un portavoz del Instituto Robert Koch ha declarado que podrían pasar meses hasta que se de por finalizada la alarma sanitaria: “Puede que incluso nunca sepamos la fuente de la infección”, ha subrayado el portavoz.

La prensa alemana se ha hecho eco del malestar tanto de las autoridades españolas como del propio sector hortofrutícola, por el hecho de que la primera comunicación a la prensa apuntando a los pepinos españoles como posibles causantes del brote infeccioso por parte de las autoridades de Hamburgo se realizara “precipitadamente”, antes incluso de canalizarse a través de la red de alerta sanitaria europea. Los medios de comunicación alemanes han recogido durante toda la semana las quejas de los productores españoles que han lamentado, no sólo enormes pérdidas económicas en sus exportaciones sino también “el daño irreparable a la imagen de sus productos”.

También se han hecho eco de que la Ministra española de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, ha planteado al Comisario Dacián Ciolos la necesidad de poner en marcha medidas extraordinarias en el marco de la OCM, para ayudar al sector productor español y al de otros países comunitarios que también se han visto afectados por el foco de intoxicación declarado en Alemania. Asimismo se ha informado que en el marco del Consejo Informal de Ministros de Agricultura celebrado en Hungría, la Ministra española manifestó su desacuerdo con la gestión de las autoridades alemanas.

Por su parte, la Ministra alemana de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Ilse Aigner, ha defendido la actuación de las autoridades de Hamburgo señalando que, al haber encontrado un agente patógeno en los pepinos procedentes de España, se habían visto obligadas a alertar públicamente sobre ellos. Ha confirmado que la alerta contra el consumo de pepinos, lechugas y tomates crudos sigue vigente y está justificada, al no haberse encontrado aún el origen del brote infeccioso. Aigner ha subrayado que la actuación de las autoridades sanitarias y agrícolas regionales y federales de Alemania en esta crisis alimentaria ha sido la adecuada.

El Consejo Científico del Ministerio aconseja modificar las ayudas a la producción de biogas

El Consejo científico del Ministerio Federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores (BMELV) ha concluido recientemente que debería modificarse el régimen de ayudas al sector de la producción de biogas en la Ley federal de Energías Renovables (EEG).

Según el citado Consejo, el régimen aplicado hasta ahora incentiva, de forma unilateral, la utilización de materias primas renovables y se trata de un sistema de apoyo que implica un elevado coste para evitar la generación de CO₂, apenas ofrece perspectivas para reducir costes y contribuye escasamente al abastecimiento energético. El Consejo subraya, además, que la aplicación de este régimen está provocando cambios estructurales no deseados en el sector agrario alemán.

Por ello, el Consejo recomienda que en la próxima modificación de la Ley federal de Energías Renovables (EEG) se haga hincapié en el aprovechamiento y la utilización del estiércol líquido y otros residuos. En este sentido, no sólo propone modificar el régimen de ayudas y retribuciones, sino que, según el Consejo, sería aconsejable suprimir totalmente la actual prima NawaRo (que fomenta el uso de materias primas renovables), mantener la retribución básica y, en cambio, incrementar considerablemente la prima por utilización de estiércol líquido para aquellas instalaciones que utilicen al menos un 95% de este tipo de estiércol en la producción de biogas.

La Ministra Aigner ha acogido favorablemente las recomendaciones del Consejo Científico de su departamento que, en su opinión, “son una valiosa contribución al actual debate sobre la modificación de la Ley-EEG”. Según la Ministra, el régimen de retribuciones aplicado hasta ahora ha conducido, en algunas regiones del territorio alemán, a un aumento exagerado de la demanda de maíz como materia prima de partida para las plantas de biogas, lo que ha distorsionado la competencia por las superficies agrarias. Debido a esta evolución “errónea” en varias zonas de Alemania, es ineludible modificar sustancialmente el sistema de retribuciones establecido en la Ley-EEG, ha manifestado Aigner. “Es imprescindible corregir la Ley-EEG según el principio de: menos materia prima renovable, más estiércol líquido y más residuos que sustratos”. La Ministra señaló que ello significa que habrá que reducir considerablemente la retribución concedida para la utilización de materias primas renovables (prima-NawaRo) introduciendo, tal como propone el Consejo Científico del BMELV, una prima al sustrato e incentivos para incrementar el volumen de estiércol líquido utilizado.

La Ministra aclaró que el BMELV no apuesta por renunciar a la utilización de las materias primas renovables, ya que, ante el abandono de la energía nuclear decidido ahora por el Gobierno Federal, la bioenergía puede desempeñar un papel importante dentro de las energías renovables, además de la relevancia que la producción de biogas tiene en las zonas rurales.

Según Aigner, la electricidad producida a partir de biomasa es actualmente la única energía renovable que está disponible veinticuatro horas al día, capaz de cubrir la demanda en cada momento, lo que implica una flexibilidad que puede generar un importante ahorro. Así, en 2010, las instalaciones alemanas de biogas han producido la misma cantidad de electricidad que todas las instalaciones fotovoltaicas juntas y ello, según Aigner, a pesar de que tienen una potencia instalada siete veces inferior a las solares.

Continúa el proceso de concentración en el sector de la industria láctea alemana

Según ha informado recientemente la Asociación Agraria de Renania (RLV), a lo largo de los últimos años se ha reducido considerablemente el número de centrales lecheras alemanas. Así, de las 360 empresas activas en 1990, en el 2000 sólo quedaban 127 centrales en funcionamiento, reduciéndose esta cifra a 99 empresas registradas en 2009 que, situadas en 212 emplazamientos del país, recogían un total de 77.000 toneladas de leche al día.

Según la RLV, en el ranking europeo se sitúa en primer lugar la empresa suiza *Nestlé*, con una facturación de 18.600 millones de €, seguida de las dos empresas francesas *Danone* y *Lactalis*. Con la fusión de las dos centrales lecheras holandesas, *Friesland* y *Campina*, se ha formado la cuarta empresa europea, cuya facturación asciende a 8.000 millones de €. La empresa alemana *Deutsches Milchkontor (DKM)*, formada tras la fusión de las dos centrales lecheras *Nordmilch* y *Humana* a principios de este año, con una facturación de 4.800 millones de € y una transformación de 7 millones de toneladas de leche cruda, es la única empresa láctea alemana que aparece en el ranking del TOP 10 europeo.

FRANCIA

Situación de gravedad en los campos de cultivos debido a la sequía

"En marzo, solamente 35 milímetros de lluvia. En abril, apenas 10. Este mes de mayo, nada de lluvia, aparte de una tormenta que ha pasado por Saint Maixent-l'Ecole, a 25 km de mi casa", se lamenta Sylvain Marilleau, agricultor en Deux-Sèvres, uno de los 54 departamentos donde han sido impuestas restricciones de agua.

Para los agricultores, la primavera está siendo calamitosa. Según Meteo France, la mitad norte de Francia está pasando niveles de sequía de los suelos superficiales jamás alcanzados por estas fechas en el curso de los cincuenta últimos años. Esta pluviometría tan baja unida a una situación excepcional (abril de 2011, fue el segundo mes de abril más caliente desde 1900) es muy preocupante para los ganaderos, ya que sobre campos de forraje no ha caído ni una gota de agua desde hace dos meses.

Las consecuencias podrían ser desastrosas, particularmente para el precio de los piensos para el ganado. Se estima ya una bajada del 30 al 50% de rendimiento para los primeros cortes de forrajes, manifiesta Dominique Barrau, Secretario General del primer sindicato agrícola francés, la FNSEA.

Con la presión mundial sobre el precio de los cereales, la situación de los agricultores es preocupante. Algunos van a tener que recurrir a préstamos para alimentar a sus animales. La FNSEA pidió a sus federaciones que recojan información para realizar un análisis de la situación. Preocupado, el Ministerio de Agricultura ha organizado un primer comité ministerial sobre el tema de la sequía para realizar su seguimiento, que se reunirá con una periodicidad semanal. En el mismo, el Ministro ha anunciado cinco medidas para responder a la situación preocupante para los agricultores y particularmente para los ganaderos que ya tenían una situación económica débil. Como ya se había anunciado, el Ministro ha solicitado a los cerealistas que no trituren las pajas y que las pongan a disposición de los ganaderos, apelando a la solidaridad.

Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente también se reunirá periódicamente para evaluar la situación y llevar a cabo el seguimiento de las reservas de agua, ya que en amplias zonas los acuíferos están al 58%.

El estrés hídrico de los cultivos cerealistas y forrajeros en estas fechas se asemeja a la situación de meses duros de julio y agosto. Esta situación ha afectado al espigado de los cereales y a su crecimiento, lo que repercutirá en la producción final de grano y también de paja.

Volatilidad de los precios agrícolas: grandes expectativas del Senado para el G-20

El Senado organizó una mesa redonda sobre la volatilidad de los precios agrícolas; ocasión aprovechada por la Alta Asamblea para anunciar sus grandes expectativas sobre el G20, que se reunirá al respecto los días 22 y 23 de junio en París.

Los expertos de la FAO, de los ministerios de Agricultura y de Economía, o de las harineras, recibidos por los senadores, describieron la situación creada por la volatilidad de los precios agrícolas, que ha aumentado fuertemente desde 2004. Los debates giraron, sobre todo, alrededor de las pre-propuestas formuladas por la FAO y otras nueve organizaciones internacionales a principios de abril, en el marco del G20.

Los intervinientes se pusieron de acuerdo para considerar que había que reforzar la transparencia de los mercados financieros para limitar la especulación. Hubo el mismo consenso en considerar que no son necesarios stocks masivos

de materias primas ni la creación de ninguna nueva institución internacional para administrar el problema agrícola mundial; que la volatilidad va a perdurar en los años próximos y que hay que mejorar el conocimiento estadístico de la oferta y la demanda alimentaria, a escala mundial. Por parte del sector interprofesional se reivindicó una deducción fiscal para imprevistos, la creación de cajas coyunturales de compensación, y el desarrollo de los contratos entre ganaderos y cerealistas.

El carnet por puntos en el sector pesquero

El sector pesquero ha vuelto a discutir la aplicación programada de un carnet por puntos. Adoptado el Reglamento en noviembre de 2009 por el Consejo de Ministros de la Unión Europea, entrará en vigor el 1 de enero de 2012.

Ciertos representantes del sector han tenido la impresión que este nuevo reglamento europeo había sido improvisado, ha explicado Jacques Pichon, director de la organización de productores PMA. Su objetivo es la represión del fraude y asegurar la trazabilidad de los productos, siendo uno de sus instrumentos el carnet por puntos.

En el Reglamento se han catalogado doce infracciones: Desde la falta a las obligaciones de registro y de declaración de capturas, que vale 3 puntos, hasta faltas más graves, como dificultar las misiones de inspecciones ó el transbordo ó pesca de especies protegidas, que valen 7 puntos.

Sea cual sea el número de infracciones comprobadas en el momento del control, la sanción estará limitada a 12 puntos. La acumulación de las infracciones podrá, sin embargo, conducir a una suspensión de licencia durante dos meses a partir de 18 puntos, de 4 meses con 36 puntos y de 1 año con 72 puntos. La suspensión definitiva será decretada con 90 puntos.

Si no cometen otras infracciones, los pescadores podrán recuperar sus puntos al cabo de 3 años. Además, cada acción inscrita en el marco de una mejor gestión de los recursos les permitirá recobrar dos puntos.

No es un instrumento para forzar a los pescadores a salir del sector, ha afirmado Philippe Mauguin, director de Pesca; por el contrario va a permitir armonizar el control de la pesca en Europa. No obstante, cada país miembro de la Unión podrá establecer su propia ejecución, eso sí, deberá precisar cómo aplica e interpreta el derecho europeo. Si el Reglamento es aplicado al pie de la letra, el sistema de acumulación de puntos dejará rápidamente muchos barcos en el puerto durante dos meses o más, y, en el contexto actual nadie puede permitírselo, ha asegurado Bruno Dachicourt, en representación de los pescadores. Habrá que definir la gravedad de una infracción según la extensión de la falta, su impacto o su repetición, ha indicado Philippe Mauguin, director de Pesca. La gran mayoría de los profesionales, respetuosos de las normas, no tendrán porqué inquietarse.

Un grupo de trabajo, en colaboración con el Comité nacional de pesca, prepara actualmente un borrador de decreto de aplicación que debería ser entregado a principios de julio al Consejo de Estado.

IRLANDA

La renta agraria se recupera en 2010, según la última Encuesta Agraria Nacional

La Agencia irlandesa para el desarrollo de la agricultura y alimentación (Teagasc) acaba de publicar los resultados de su Encuesta Agraria Nacional, que indican que la renta media de las explotaciones agrarias en 2010 fue de 18.022 €, lo que supone un incremento del 48% respecto al año anterior, que se situaba en tan sólo 12.190 €. Teagasc, sin embargo, señala que, aunque este aumento es sustancial, representa simplemente una recuperación del sector, pues esos ingresos recuperados están en línea con los obtenidos en 2008.

Sin embargo, se siguen clasificando como "económicamente vulnerables" a 37.000 explotaciones y, además, ese cálculo medio no refleja las diferencias importantes entre los distintos tipos de explotaciones: las lácteas y de labranza registraron un acusado aumento de los ingresos, del 92% y 119% respectivamente, mientras que las de vacuno de carne y ovino, que representan las tres cuartas partes del total de explotaciones, tan sólo del 7% y 8%, respectivamente.

La renta media de las explotaciones a tiempo completo con orientación más comercial fue de, aproximadamente, 43.000 € en 2010. La Encuesta considera explotaciones a tiempo completo a aquellas de nivel suficiente para justificar al menos una unidad de trabajo a tiempo completo, de las que hay 29.154 en Irlanda (el 29% de las 99.500 explotaciones agrarias del país), dedicándose casi la mitad de las mismas, el 47%, a la ganadería láctea. Los mayores incrementos de la renta agraria se dieron en las explotaciones de labranza, que aumentó a más del doble para alcanzar una media de 33.500 €.

La fuerte recuperación experimentada por las explotaciones lácteas (incremento del 92% para alcanzar aproximadamente los 47.000 €) es debida al aumento de casi el 30% de los precios de la leche en 2010, unido al modesto incremento de los costes.

Los beneficios de las explotaciones de vacuno de carne aumentaron sólo un 7%, siendo el ingreso medio de 7.000 €, y estos ganaderos han seguido dependiendo en gran medida de las ayudas y los pagos directos en 2010, que representaron más del 50% de la producción agraria bruta total en estas explotaciones.

La renta de las explotaciones de ovino aumentó un 8%, a un promedio de 11.568 €, al beneficiarse de unos precios del cordero más elevados y de la nueva ayuda al ovino.

La Encuesta que Teagasc realiza anualmente desde 1972, dirigida a determinar la situación financiera de las explotaciones agrarias irlandesas teniendo en cuenta la producción bruta, los costes e ingresos de una muestra de 1.050 explotaciones, destaca además las siguientes conclusiones:

- Las ayudas como porcentaje de la producción han pasado de representar el 35% en 2009 al 31% en 2010. Sin embargo, como porcentaje de los ingresos totales sigue constituyendo una media del 95%, debido a que la mayoría de las explotaciones de ganado vacuno todavía recurren a las ayudas a fin de mantener la empresa agraria. En el caso de las explotaciones ovinas, 2010 fue el primer año desde hace un tiempo en que los ingresos agrarios han sido superiores a la cuantía media de las ayudas.
- El aumento de la renta ha reducido la proporción de las explotaciones clasificadas como "vulnerables económicamente" de manera que el 26 % de las explotaciones son empresas viables, a diferencia del 18% del año anterior.

No obstante, la contracción de las oportunidades fuera del sector agrario (el número de hogares agrarios en los que el agricultor o su cónyuge tenía trabajo fuera de la explotación se redujo a menos del 50 %) ha provocado una reducción de la proporción de explotaciones en la categoría de "sostenible", siendo ahora 37.000 explotaciones las que se podrían describir como "económicamente vulnerables", esto es, empresas agrarias no viables económicamente donde ni el agricultor ni el cónyuge trabajan fuera de la explotación. Sólo el 11% de las explotaciones de ganado vacuno son viables basándose únicamente en los ingresos agrarios.

- Aproximadamente el 44% de las explotaciones agrarias a tiempo completo, alrededor de 12.750 unidades, obtuvo una renta agraria de al menos 40.000 €, cifra sustancialmente superior al 18% de 2009.
- La mayoría de las explotaciones de ganado vacuno operan como empresas muy pequeñas: de las 23.500 examinadas en la encuesta, sólo 8.000 tienen una superficie de al menos 30 hectáreas. Casi el 40% de las mismas obtuvieron el año pasado unos ingresos agrarios de 3.500 € como máximo.

La Autoridad de la Competencia investiga al principal sindicato agrario sobre su posible intervención en la fijación de los precios de la leche

La Autoridad de la Competencia de Irlanda está llevando a cabo una investigación sobre la fijación de precios de la leche líquida, lo que les llevó a realizar un registro de los archivos de la sede del principal sindicato agrario irlandés (IFA) y a irrumpir en sus oficinas provistos de una orden de registro, llevándose los documentos relacionados con su investigación.

La Ley de la Competencia irlandesa de 2002, que permite en su artículo 4 estas actuaciones, prohíbe la participación de organizaciones, como el IFA, en cualquier actividad que restrinja la competencia de mercancías, pero, según la normativa vigente, el sindicato puede negociar los precios en nombre de sus miembros para garantizarles un nivel de vida razonable.

El organismo puede investigar presuntas violaciones de la ley por iniciativa propia o en respuesta a una queja y se cree que la investigación del IFA ha sido motivada por la denuncia de un detallista no identificado que, según parece, ha alegado que el sindicato ha intentado intervenir en la fijación del precio al que venden la leche. La Autoridad de la Competencia se ha negado a confirmar detalles, pero el semanario del sector *Irish Farmers Journal* cree que ha sido el minorista Iceland, que tiene cuatro puntos de venta en Irlanda, quien ha interpuesto la querella.

Las autoridades han interrogado a altos cargos del IFA, incluidos el Secretario General y el Presidente, y se han llevado consigo cajas de archivos, ordenadores portátiles y teléfonos móviles, teniendo dos semanas para devolver el material incautado. Si obtienen pruebas de lo que ellos creen es un comportamiento contrario a la competencia, pueden presentar un recurso judicial.

La escala de la operación, con 15 funcionarios y presuntas tácticas de mano dura de algunos oficiales, ha incomodado al personal del IFA y también ha provocado un considerable malestar entre los agricultores, que han visto caer su participación en el precio de venta de la leche del 42% en 1996 a sólo el 26% en 2009, el año más reciente del que la Agencia Nacional de la Leche dispone de datos.

El mercado de la leche al por menor en la República de Irlanda tiene un valor estimado de 550 millones de € anuales a nivel de detallista. Las importaciones procedentes de Irlanda del Norte han aumentado gradualmente desde 1996 y en estos momentos representan el 25% del mercado, según datos de la Agencia Nacional de la Leche.

En una entrevista radiofónica, el Presidente del IFA fue mordaz en sus críticas a la Autoridad de la Competencia, acusándoles de hacer la vista gorda a los abusos de los minoristas. Considera que es totalmente inaceptable que se esté malgastando el dinero de los contribuyentes en perseguir a los agricultores, mientras que los detallistas acaparan los beneficios de la cadena de suministro de alimentos, en detrimento de proveedores y consumidores. También dejó constancia del disgusto de los agricultores por el claro respaldo de la mencionada entidad a los codiciosos detallistas que, dice, son los verdaderos culpables del problema de la cadena de suministro de alimentos.

Asimismo, acusó al Ministro de Industria, Richard Bruton, de esconderse detrás de las autoridades reguladoras, ya que ha desoído durante dos meses sus peticiones de reunión para discutir la equidad en la cadena alimentaria, si bien el *Irish Farmers Journal* entiende que la investigación de la Autoridad de la Competencia es la razón por la cual no se ha podido llevar a cabo dicha reunión. El IFA aboga por una política eficaz que recorte el poder de los detallistas y elabore unas normas de comercio justo para los agricultores y quieren que el Ministro cumpla el compromiso del partido Fine Gael, que junto con los Laboristas forma el Gobierno de coalición, de introducir la legislación del Comercio Justo.

Por otra parte, el pasado 25 de mayo hubo una manifestación en defensa del IFA en relación a todo este asunto, en la que participaron cerca de 8.000 agricultores.

ITALIA

La infección por la bacteria E. coli en Alemania perjudica también a las exportaciones italianas

Según la organización agraria Coldiretti, el temor que se ha producido en Alemania a causa de la infección de la bacteria *Escherichia coli*, podría estar perjudicando también a la producción de Italia, que exportó a ese país frutas y hortalizas por valor de 460 millones de euros en 2010, con un aumento de 28% sobre el año anterior.

En realidad, subraya Coldiretti, Italia exporta sobre todo hortalizas distintas de los pepinos, pero la psicosis que se ha difundido entre los consumidores alemanes concierne también las ensaladas y otras verduras crudas en los supermercados, después de que la bacteria haya provocado cientos de intoxicados.

Esta crisis demuestra la importancia del etiquetado de origen de los alimentos para garantizar la seguridad alimentaria y la necesidad de extenderla a todos los productos alimentarios. Actualmente, recuerda Coldiretti, la situación del etiquetado de origen de los alimentos no es totalmente homogénea: es obligatoria para las frutas y hortalizas frescas, así como para la carne de vacuno y la leche fresca, pero no para las frutas y hortalizas transformadas, la carne porcina, la leche de larga duración o para los quesos.

Por su parte, según otra organización agraria la CIA, si bien Italia importa casi 10 millones de kg. de pepinos de España, no existe ningún peligro para mesas italianas, ya que los controles de las autoridades competentes son una garantía. Además, la etiqueta obligatoria tutela la producción italiana y permite a los consumidores estar informados de lo que compran. Obviamente, la alarma que se está difundiendo en Alemania podría repercutir en las exportaciones de frutas y hortalizas frescas italianas a ese país, pues los consumos de estos productos están disminuyendo drásticamente, con graves consecuencias también para los agricultores alemanes. Por tanto, la CIA invita a los italianos a no dejarse llevar por injustificadas psicosis alimentarias, como ha ocurrido en casos análogos, determinando una caída en picado que para la agricultura se tradujo en daños por miles de millones de euros.

La agricultura contribuye al crecimiento del PIB

El primer trimestre de 2011 ha sido positivo para el producto interior bruto italiano. El Istat ha comunicado en las estimaciones preliminares un crecimiento del 0,1% respecto al trimestre precedente y del 1% en 2010 durante este mismo periodo. Un incremento en que el aumento del valor añadido de la agricultura ha contribuido fuertemente, junto al mantenimiento de la industria y los servicios.

Para la organización agraria Coldiretti, la agricultura continúa su tendencia positiva y es el único sector productivo que crece después del aumento del 1% que se produjo el pasado año; además, subraya que este resultado deriva del aumento de los precios después de la caída de los años precedentes y de un sustancial mantenimiento de la producción. Lo que preocupa a la Coldiretti son las tensiones sobre los costes de producción que han aumentado el 6,7% para los carburantes y del 18% para los piensos, poniendo en dificultad las actividades ganaderas. También para la Confagricultura los datos del Istat confirman la tendencia de crecimiento del sector, pero la organización invita a no olvidar que la agricultura todavía tiene que recuperar una pérdida de casi dos mil millones, es decir, más del 6%, que se ha acumulado de 2004 a 2009, en parte ya reducido con el valor añadido del 2010 (+1%). Según la Confagricultura, el dato positivo para la agricultura existe, pero queda un problema de crecimiento para este sector que hay que afrontar con políticas que establezcan el crecimiento y que mejoren la competitividad de las producciones del sector primario.

Según las estimaciones de abril del Ismea se ha producido, sin embargo, una caída del 3,3% en los precios a la producción respecto al mes anterior. Para el Ismea, se trata de la segunda flexión mensual desde principios de año, después de la sufrida en febrero. Una tendencia determinada, únicamente, por una caída de los precios de los cultivos vegetales, que en media han cedido el 7,9%, mientras que los productos zootécnicos han confirmado su tendencia positiva de marzo, cerrando con un más 0,8%. No obstante, ha aumentado el aceite de oliva (+14%), tabaco (+2,3%) y cereales con un incremento del 2% ayudado por el +5,3% del maíz. Para el Ismea, sobre una base anual, se confirma el fuerte crecimiento medio que toca el 19,6% con picos del 25,4% para los cultivos respecto al abril de 2010. En su conjunto, las estimaciones del primer trimestre de 2011 tomadas por el Ismea sobre un grupo de 900 operadores, es positiva si la comparamos con los datos del cuarto trimestre de 2010, sin embargo la tendencia de los costes de producción y el mantenimiento de los ingresos han hecho saltar las alarmas.

Las capturas de la flota italiana en el Mediterráneo disminuyeron el 5% en 2010

Las capturas de la flota italiana en el Mediterráneo han sufrido una caída del 5% en 2010, respecto a 2009, seguramente que debido a la crisis económica, a la que se ha añadido también la crisis geopolítica en el Mediterráneo.

Retomando el ejercicio 2010, la caída en las capturas anula casi por completo el crecimiento registrado en 2009, que era de un 8,1% respecto a un 2008, que al contrario había registrado una neta caída (19% respecto al 2007), siendo éste el año en que el nivel productivo en Italia tocó la cuota más baja desde el inicio del nuevo milenio.

El contexto es extremadamente difícil, jugando la subida del coste del gasóleo un papel fundamental. Los efectos de la subida se han hecho notar sobre todo en las embarcaciones de mayores dimensiones y en aquellas que realizan la pesca de arrastre.

Sin embargo, llegan señales positivas de la producción industrial. Según datos del Istat, en los primeros meses de 2011, el índice industrial de la elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos ha registrado un crecimiento del 6,2% respecto al mismo periodo del 2010; al contrario que la industria alimentaria, de las bebidas y del tabaco, que ha experimentado una caída del 2,3%. En lo que respecta a la importación de materias primas, en particular atún y derivados congelados, la industria del atún nacional había crecido un 3,2% en volumen, en 2010,

debido al mayor recurso de atunes congelados (+36%) respecto a los semielaborados de atún (-11.3%). Esta última cifra bien determinada por la escasez de materia prima en los principales países proveedores.

PAÍSES BAJOS

Se inicia el diálogo social sobre los megaestablos

La Administración holandesa quiere mantener un diálogo abierto con la sociedad sobre el futuro de la ganadería y en particular sobre los megaestablos, ya que el holandés medio sabe muy poco sobre estos temas. El Secretario de Estado de Agricultura, Henk Bleker (CDA), ha abierto en La Haya el diálogo social sobre la cuestión de los megaestablos y todo indica que el tema va a convertirse en un importante debate. Los argumentos más importantes en esta discusión son el bienestar animal y los riesgos para la salud pública. El diálogo social se enfoca en varios frentes, tanto por medio de Internet donde todo el mundo puede dar una opinión, conversar o hacer preguntas en una página web creada al efecto, como por medio de reuniones. El debate se estructura en torno a cinco temas: empresariado, animales, salud pública, medioambiente y paisaje. Se han creado, además, foros de ciudadanos destinados a asesorar sobre los megaestablos y sobre la ganadería en general. También se organizan encuentros para la discusión entre las organizaciones sociales, la empresa privada y la ciencia, que presentan sus distintas visiones sobre el tema y discuten sobre el futuro de la ganadería y sus consecuencias para el sector. Las opiniones son muy diferentes, según el antiguo Ministro Hans Alders, encargado de liderar este diálogo social durante las próximas seis semanas.

Han sido encuestados 1.100 holandeses, mayores de dieciocho años, para muchos de los cuales, el concepto de megaestablo no está claro. La definición del concepto forma parte pues de este diálogo, dice Alders. Si se trata de una cuestión de superficie, los megaestablos deben tener más de una hectárea y media, (incluidos rampa de entrada, edificios anexos y similares). Si hablamos de animales, se trataría de establos con más de 250 vacas lecheras, más de 120.000 gallinas ponedoras, más de 7.500 cerdos para engorde o más de 2.760 cabras.

Ganaderos y ciudadanos se enfrentan con frecuencia como extraños en estos encuentros. Los ganaderos se quejan en este sondeo de opinión, de la "limitada" visión de los ciudadanos, "montañas de cabras, esto es lo que ellos ven, los ciudadanos no están bien informados, los medios lo echan todo a perder" dicen los ganaderos, que opinan que es prácticamente imposible llegar a las noticias con aspectos positivos y creen que el papel de los medios de comunicación es muy cuestionable. Antes todo se veía desde el prisma del ganadero, pero esto ha cambiado y ahora todo se analiza también desde el prisma del bienestar animal aunque, mantienen los ganaderos, esto sigue sin ser apreciado por la mayoría de los ciudadanos.

Holanda conoce muy poco sobre los megaestablos, la gente ve las vacas en el campo, pero no entra casi nunca a visitar un establo y la mayoría de los encuestados da respuestas contradictorias. El grupo que apoya la existencia de los megaestablos es significativamente mayor que el grupo que está en contra de su existencia. Los votantes del Partido Demócrata Cristiano (CDA) están en su mayoría a favor de los megaestablos y entre los votantes del Partido Liberal (VVD), los de Demócratas 66 (D66) y los ultraderechistas del Partido por la Libertad de Wilders (PVV), también hay relativamente bastantes partidarios. Los votantes de Izquierda Verde (GL) son los que más están en contra, los del Partido de los Trabajadores (PvdA) y los de Unión Cristiana (CU) están también con frecuencia en contra de los megaestablos.

Bastantes de los encuestados se muestran críticos sobre los megaestablos, aunque manifiestan no tener un punto de vista definitivo. Los argumentos que más pesan entre los entrevistados son los relacionados con el bienestar animal y la salud pública. En el estudio se pregunta también qué dirección debe tomar la ganadería en el país y más de la mitad de los participantes en la encuesta cree que las instalaciones a gran escala deben permitirse, si bien bajo estrictas reglas en las áreas de paisaje, medioambiente, salud pública y bienestar animal, ya que ayudarían a mantener la situación económica y a poder cumplir con las exigencias de los consumidores. Hans Alders hará entrega en septiembre (después de una reunión de clausura) de su informe final. El Secretario de Estado Bleker incluirá este informe en su visión sobre el futuro de la ganadería, que será publicada en octubre.

Empresas españolas en la feria de la marca del distribuidor

Los días del 24 y 25 de mayo se celebró en el recinto ferial RAI de Amsterdam, la Feria Profesional Internacional "Mundo de la Marca de Distribuidor", el mayor acontecimiento de esta naturaleza dedicado a las marcas blancas, junto con las que tendrán lugar en Chicago, en el mes de noviembre y en Shanghai, en diciembre.

La importancia de esta feria viene dada por el creciente aumento de cuota de mercado de las marcas de distribuidor en casi todos los países, fenómeno que se está agudizando en los últimos años, posiblemente como consecuencia de la situación de crisis que se viene atravesando. Así, en la Feria de este año ha tenido lugar un considerable aumento con respecto a 2010, con 3.700 stands y casi 2.000 empresas productoras y distribuidoras de productos de alta rotación, especialmente del ámbito alimentario, pero también de otros, procedentes de 70 países.

En la tarde previa a la apertura de la Feria se celebró un interesante ciclo de conferencias en las que un grupo de expertos expuso un conjunto de datos sobre la cuota de mercado de las marcas blancas en distintos países, así como las estrategias al respecto de cinco de los grandes líderes minoristas en el mercado europeo y las políticas en la Comisión y el Parlamento Europeo.

España ha estado representada por cerca de un centenar de empresas, cada una con un stand, englobadas en un gran pabellón tutelado por la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas, FIAB, con la colaboración del ICEX y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Diversas instituciones del ámbito de las comunidades autónomas encargadas del apoyo a las exportaciones también se encontraban presentes y representadas.

Las empresas presentes en la Feria, punto de encuentro, no sólo participan para lograr nuevos clientes y operaciones comerciales, sino también para encontrar y consolidar anteriores contactos en un lugar privilegiado en Europa y al que acuden visitantes de todo el mundo, representaban a los sectores del aceite de oliva, quesos, productos lácteos, jamón y embutidos, vinos, incluso ecológicos, conservas de pescado y vegetales, frutos secos y aperitivos, panadería y bollería, frutas y hortalizas frescas, platos precocinados, etc. Los expositores españoles, más numerosos que el año anterior, han manifestado una opinión positiva sobre el desarrollo y resultados obtenidos en la Feria.

Efectos de la economía de escala en explotaciones de porcino e invernaderos

Es un hecho que las explotaciones bien gestionadas mejoran sus resultados económicos cuando aumentan su tamaño, si bien las ventajas de la economía de escala se equilibra en todos los sectores, a partir de una determinada dimensión, habida cuenta de la actual organización y del nivel tecnológico disponible, y así, en los sectores porcino y de invernadero, las ventajas son marginales entre las explotaciones grandes y las medianas. A esta conclusión lleva un estudio publicado recientemente por LEI, Instituto de Investigación Agraria de la Universidad de Wageningen.

Las explotaciones más grandes logran una mayor productividad laboral, tienen estructuras más modernas y corren mayores riesgos financieros que las pequeñas e, incluso, suelen disponer de alguien dispuesto a hacerse cargo de ellas. Por otra parte, no hay diferencias entre las grandes y las pequeñas en lo que atañe a la sanidad y al bienestar animal, si bien aquellas suelen ser más intensivas, lo que puede acarrear cierto impacto ambiental, pero también suelen invertir antes y más en medidas agroambientales, incluso como respuesta a la normativa más exigente que rige para las explotaciones de mayor tamaño.

Para porcino y avicultura, los derechos de producción limitan hasta 2015 el número de animales en Países Bajos, del mismo modo que la cuota láctea lo limita también, de forma indirecta, para el vacuno de leche. Este es un aspecto que también juega, por el momento, en la dimensión de las explotaciones.

Otro aspecto a considerar es cómo las explotaciones cuyo tamaño se incrementa logran encajar en el medio y en el paisaje. El número de movimientos por tráfico suele aumentar con el tamaño de la explotación, si bien a nivel regional y sectorial la mayor dimensión no tiene que conducir, forzosamente, a un incremento del tráfico.

El estudio elaborado a petición del Ministerio responsable de la agricultura y mayoritariamente apoyado en los datos del Censo y del propio LEI, muestra el crecimiento del tamaño medio de las explotaciones de diversos sectores, medido en unidades de dimensión holandesas, entre 1985 y 2008. Las explotaciones de producción de carne de pollo

y las de horticultura protegida han multiplicado su dimensión prácticamente por cuatro en estos años. Las granjas porcinas han más que triplicado el tamaño y las de gallinas ponedoras lo han multiplicado por dos y medio, mientras que en el sector lechero el crecimiento ha sido menor, con una dimensión media de explotación 2,2 veces, aproximadamente, mayor en 2008 que en 1985.

Lamentablemente, el Censo Agrario no contempla la dimensión de cada uno de los centros de producción, en el supuesto de empresas que tienen más de uno. Esto sería importante para analizar los incrementos de escala en temas como el medioambiente, el paisaje, las emisiones por cada centro, analizando la concentración y tamaño de los centros productivos en un área determinada, y el tráfico debido al transporte.

Para muchas empresas, el crecimiento es una estrategia para sobrevivir a largo plazo, ya que ofrece la oportunidad de conducir los métodos de producción en la dirección deseada en orden a la sostenibilidad, el medioambiente, el bienestar animal, etc. Las inversiones, en muchos casos, solo se justifican con una producción creciente. El aumento de tamaño puede permitir también acceder a métodos innovadores para mejorar la sostenibilidad de la producción.

PORTUGAL

Sigue creciendo la producción y exportación de pera Rocha

A mediados de mayo se celebró el encuentro anual de productores de pera Rocha que se está convirtiendo en una producción emblemática, tanto por los avances en las técnicas de producción y conservación, como en la organización de los agricultores, que a través de sus asociaciones permiten afrontar una comercialización ventajosa.

La asociación de pequeños productores en cooperativas está en la base del éxito para producir, conservar y comercializar adecuadamente esta fruta, al conseguir la dimensión necesaria para proyectarse finalmente en los mercados.

De una producción total en 2010 de 170.000 tm, se destinaron 80.000 tm a la exportación, siendo el Reino Unido, Francia y Brasil los principales destinatarios, con 20.000 tm cada uno, lo que en conjunto representa el 75% del total exportado y que viene a suponer en torno a los 150 millones de €.

Afortunadamente, la organización de los agricultores y la singularidad de la pera Rocha, que no se produce en ningún otro sitio, ha permitido, no sólo salvar, sino aumentar las posibilidades al afrontar con éxito la exportación, ya que el mercado interno empieza a resentirse como consecuencia de la crisis económica, lo que hubiera supuesto a su vez grandes dificultades para los 3.000 fruticultores que se dedican a la producción de pera Rocha en torno a la Extremadura portuguesa.

Proyecto “Compro o que é nosso” (Compro lo que es nuestro)

La actual situación de crisis económica y la volatilidad de los mercados apuntan hacia la creación de plataformas de comunicación eficientes con el consumidor que, de forma agregada, apoyen el desarrollo sostenido de las empresas, no dispersando recursos y energías.

En este escenario se ha destacado el proyecto “Compro o que é nosso” de la Asociación Empresarial de Portugal (AEP) destinado a promover, divulgar y valorizar las marcas portuguesas y movilizar a los empresarios para la competitividad, contribuyendo así al aumento de productividad de las empresas y a la consolidación de puestos de trabajo en varios sectores de actividad.

Los dos párrafos anteriores son, textualmente, los que figuran en la presentación de la disposición del Ministerio de Agricultura que se publicó a finales del pasado año y que ahora ha ampliado el plazo para la presentación de candidaturas hasta el 30 de junio próximo.

Esta campaña es continuación de las anteriores de 2006 y la reeditada en 2008, y pretende, como se indica anteriormente, promover, divulgar y valorizar marcas nacionales en los distintos sectores económicos, entre ellos el

sector agroalimentario, en el que cada vez son mayores las preocupaciones por el mantenimiento de la actividad y la población en el medio rural, que en gran medida depende del consumo de sus productos.

Por otra parte, sintoniza con los mensajes reiterados, tanto por parte de responsables de la Administración como de técnicos y representantes de los agricultores, de apostar por las actividades agrarias que permitan reducir las importaciones y en las que se pueda producir una fuerte incorporación tecnológica como es el caso del olivar y otros cultivos mediterráneos.

REINO UNIDO

Informe de la organización agraria NFU evaluando el cumplimiento de los compromisos en agricultura del Gobierno

Después de un año de la formación del Gobierno de coalición, la NFU ha publicado su primer informe valorando el progreso en la puesta en marcha de una serie de medidas políticas, muchas de las cuales fueron, en su momento, formuladas por el sindicato e incorporadas en los manifiestos de ambos partidos y después en el documento de compromisos de la coalición.

En general, hacen una valoración positiva de este último año y se muestran satisfechos con el cumplimiento de los compromisos políticos específicos en el acuerdo firmado en mayo de 2010, como el de la revisión de la regulación agraria o el compromiso con las energías renovables. Sin embargo, no se muestran conformes con otras medidas como la reducción en las deducciones de capital, ya que consideran que desincentivan la inversión en edificios e instalaciones agrarias.

El informe desglosa los progresos conseguidos en cada uno de los apartados que fueron incluidos en el manifiesto preelectoral elaborado por la NFU:

- **Política Agraria Común:** Critican al gobierno por la falta de claridad sobre la reforma de la PAC y, a pesar de que han rectificado su posición en los últimos meses, sigue preocupando que la influencia británica en las negociaciones europeas sea prácticamente nula.
- **Inversión para el futuro:** Se muestran satisfechos de que el plan empresarial del Ministerio dé prioridad al apoyo de la agricultura británica y a la producción sostenible de alimentos. Sin embargo, les preocupa que este compromiso no sea compartido por todo el Gobierno.
- **Medio Ambiente:** Están aún a la espera del 'Natural Environment White Paper' y el 'Water White Paper' que ayudarán a decidir la política del Gobierno en relación con el medioambiente agrario. Esperan, también, que el Gobierno reconozca que la producción de alimentos y la protección del medio ambiente deben ir de la mano.
- **Ciencia:** La publicación del 'Foresight report' en febrero de 2011 puso de relieve el papel fundamental que la ciencia jugará en el campo de la seguridad alimentaria en los próximos años. Por ello, dan la bienvenida a la posición del Gobierno en lo que respecta a la economía de alta tecnología y su compromiso de mantener la financiación en I + D.
- **Competitividad:** Una promesa clave que se está concretando actualmente es la relativa al informe 'Farming regulation Task Force' que hace referencia a una necesaria reducción en la regulación agraria y creen también que ahora lo importante es que el Gobierno lleve a cabo las recomendaciones que en él se contienen de manera efectiva.
- **Industria alimentaria:** A pesar de la decepción por el ritmo de cumplimiento, reconocen el compromiso de la coalición de establecer un ombudsman en la cadena alimentaria e instan al Gobierno a presentar cuanto antes un calendario de ejecución.
- **Sanidad animal:** Siguen a la espera de los resultados de la consulta acerca del sacrificio controlado de tejonos en determinadas zonas para erradicar la tuberculosis bovina, pero la aplicación de un plan de erradicación de la enfermedad sigue siendo una prioridad urgente.

El Ministerio de Medio Ambiente lanza una consulta sobre cómo mejorar la información de las empresas relativa a sus emisiones de gases de efecto invernadero

El Ministerio de Medio Ambiente británico acaba de publicar una consulta cuyo objetivo es que las empresas expresen su punto de vista acerca de cómo mejorar sus informes de emisiones de gases de efecto invernadero, para lo que propone 4 opciones, tras realizar una investigación que demuestra que los informes de emisiones por parte de las compañías les ayudan a reducir costes, aumentar el interés en asuntos medioambientales de los directivos y mejorar su imagen medioambiental ante clientes e inversores. El Gobierno intenta así cumplir con La Ley de Cambio Climático, que prevé la introducción de regulaciones que exijan a las empresas informar sobre sus emisiones.

Desde el Ministerio anuncian que lo que pretenden es que aumente el número de compañías que gestionen e informen activamente acerca de sus emisiones y conocer también cómo creen las empresas que se conseguiría una información más coherente y generalizada, ya que esto ayudaría a los inversores a hacer mejor uso de dichos datos y a incorporar los riesgos del cambio climático de manera más efectiva en sus inversiones.

Esta consulta pública ofrece tres opciones para las empresas obligadas a presentar informes y una opción para las empresas que los presenten de forma voluntaria:

- Opción 1: Presentación voluntaria: Con orientación prestada tanto por el Ministerio como por un gran número de iniciativas a nivel sectorial, las empresas que informen voluntariamente sobre sus emisiones experimentarán una serie de beneficios tales como mejora de las relaciones con los inversores o ahorro en los costes de medición, notificación y gestión.
- Opción 2: Mandato en la Ley de Sociedades para las empresas cotizadas: Se propone la notificación obligatoria para este tipo de empresas porque se entiende que su información es de mayor interés para los inversores. Estas empresas están ya obligadas, en virtud de la Ley de Sociedades de 2006, a incluir información sobre cuestiones ambientales, por lo que no supone la introducción de nuevos requisitos.
- Opción 3: Mandato en la Ley de Sociedades para empresas grandes: Obliga a todas las grandes compañías definidas en función de sus medidas de empleo, activos y volumen de negocios, tanto públicas como privadas, con el objetivo de someter a una potencial regulación a estas empresas que son probablemente las que más gases emiten.
- Opción 4: Mandato en la Ley de Sociedades para empresas cuyo consumo de electricidad supere determinado umbral: Esta opción tiene como objetivo implicar a los mayores consumidores de energía. No se incluyen las empresas con bajo consumo de electricidad pero altas emisiones en otras actividades.

El DEFRA decidirá finalmente, tras analizar el resultado de dicha consulta junto a otras consideraciones tales como el potencial impacto que tendría cada opción sobre las empresas, el mandato gubernamental de reducir regulaciones y la revisión de la actual evidencia publicada en noviembre del año pasado. La consulta finaliza el 5 de julio y se espera que el Gobierno tome una decisión en otoño.

El Gobierno aprueba el Cuarto Presupuesto del carbono, siguiendo las recomendaciones del Comité de Cambio Climático

El Gobierno británico ha dado por fin luz verde, aunque con matizaciones importantes, a la aprobación del Cuarto Presupuesto del Carbono de Reino Unido, a pesar de las dudas iniciales sobre si aceptar o no las recomendaciones del Comité de Cambio Climático, que estaban amenazando su promesa de ser un Gobierno pionero en la ecología. Dicho presupuesto supondrá un compromiso de reducción del 50% de las emisiones británicas de gases de efecto invernadero en 2027 sobre los niveles de 1990 y no existe ningún otro país en el mundo con unos compromisos de reducción de emisiones legalmente vinculantes tan ambiciosos como estos.

Tanto los empresarios de la industria de energías renovables, como los políticos y ecologistas apelaban hace sólo unos días a David Cameron para que interviniese en la polémica sobre los objetivos del cambio climático, ya que se temía que peligrasen las reducciones de emisiones de carbono acordadas. Después de intensos debates, la postura de Chris Huhne, Ministro de Energía y Cambio Climático ha prevalecido sobre la del Ministro de Economía, quien siempre había mantenido una actitud contraria a dicha aprobación, alegando que una reducción tan drástica de las emisiones de carbono podría dañar la competitividad de la industria británica.

La ley de Cambio Climático aprobada en 2008 establece un objetivo de reducción de gases de efecto invernadero para Reino Unido de, al menos, un 80% en 2050 sobre los niveles de 1990. También requiere al Gobierno el establecimiento de unos Presupuestos del Carbono, que constituyen los límites a las emisiones de gases de efecto

invernadero en Reino Unido, que se fijan por periodos consecutivos de 5 años y que están diseñados para realizar las reducciones de emisiones de manera adecuada y efectiva de cara al objetivo de 2050.

El primero de los tres presupuestos de carbono fue fijado en 2009 y el cuarto, aplicable en el periodo 2023-2027, será fijado por ley en junio de este año siguiendo los consejos del Comité de Cambio Climático, que propone fijar un nivel que garantice que las emisiones netas no excederían del equivalente de 1950 millones de toneladas de dióxido de carbono. Para ello, desde el Comité aseguran que trabajarán para reducir las emisiones a nivel doméstico tanto como puedan, pero apoyando también a la industria del comercio de carbono, para conseguir la máxima flexibilidad y reducir los costes a medio-largo plazo.

La decisión ha sido tomada justo después de que Vestas, la compañía líder en fabricación de turbinas de viento, anunciara la posibilidad de creación de más de 2000 puestos de trabajo en Reino Unido, con la condición de que se cumplieran las políticas adecuadas y no se recortaran los objetivos del Gobierno. Dicha compañía había firmando un importante acuerdo para construir unas enormes turbinas en el Mar del Norte, pero amenazaba con que el proyecto sólo saldría adelante si el Gobierno tomaba las medidas de apoyo oportunas y hacía hincapié en que la estabilidad del mercado de la energía eólica marina, y por extensión los nuevos puestos de trabajo, estaban en sus manos.

El citado informe de la Comisión de Cambio Climático responde a los consejos requeridos por el Gobierno sobre si aumentar o no las inversiones en energías renovables y llega a la conclusión de que hay un margen significativo de hasta un 45% frente al 3% actual para dicha inversión de cara al 2030. Proponen que la política óptima es seguir un enfoque de cartera con cada una de las diferentes tecnologías jugando un papel y con especial cuidado en las renovables. De estas, la energía eólica marina es la que sale peor parada y deberá primero proceder a resolver las incertidumbres actuales, ya que sugieren que es significativamente más cara que la eólica terrestre o la nuclear.

Por tanto, la Comisión se reafirma en que nuevas políticas son necesarias para apoyar la innovación tecnológica y propone otras formas de cumplir los objetivos establecidos por la Directiva de Energías Renovables de la UE, como son el aumento de la inversión en energía eólica terrestre y también se deja margen para aumentar las inversiones en otras opciones de menor coste como puedan ser el calor renovable o la energía renovable importada.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Rusia cierra sus fronteras a las frutas y hortalizas procedentes de la UE por la infección de E. coli en Alemania

El Servicio Federal para Supervisión y Protección de los Consumidores ha decidido, a partir del día 3 de junio, bloquear todas las importaciones de frutas y hortalizas procedentes de la Unión Europea y no sólo las de España y Alemania. La medida ha sido justificada por el director de este Organismo debido a los numerosos casos de infección de E. coli, en la región de Hamburgo de la República Federal Alemana, en un primer momento, atribuida a una partida de pepinos procedentes de España. En cuanto a las frutas y hortalizas europeas que han llegado a su destino, se ha emitido una orden de confiscación, para evitar que lleguen a los puntos de venta.

Estas medidas han sido tomadas a pesar de que la Comisión Europea ha levantado la alerta sobre los productos hortofrutícolas españoles, un día después de que Alemania exculpara a los pepinos procedentes de España de ser los portadores de la mortal bacteria, causante, hasta el día de hoy de 17 víctimas mortales en ese país. En la misma línea, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha exculpado a los pepinos que en un primer momento hicieron saltar las alarmas sanitarias de ser los causantes de esta tragedia sanitaria.

Mientras tanto, el Director del Servicio Federal para la Supervisión y Protección de los Consumidores ha aprovechado la ocasión para pedir a los ciudadanos rusos que no consuman hortalizas procedentes de la UE y que se decanten por los productos nacionales, argumentando que las medidas sanitarias rusas son más estrictas que las de la UE.

Rusia es un destino importante para las frutas y hortalizas de la UE, que en 2010 alcanzaron la cifra de 1.100.000 toneladas.

La UE pedirá explicaciones al gobierno ruso por considerar las medidas tomadas a todas luces desproporcionadas. Cabe recordar, a este respecto, que las relaciones comerciales entre Rusia, que no pertenece a la Organización Mundial de Comercio, y la UE no han estado exentas de dificultades. Las exportaciones de carne de cerdo también sufrieron serias trabas en el año 2009, alegando la existencia de peste porcina en algunas zonas europeas.

El bloqueo a las frutas y hortalizas europeas será el punto central de la cumbre que tendrá lugar el próximo día 11 de junio entre la UE y Rusia. La exención de visados para los ciudadanos rusos en su visita a la UE, será otro de los asuntos a tratar. La necesidad de las autoridades rusas de presentar este logro ante sus ciudadanos, de cara a las elecciones de 2012 podría jugar un papel positivo de cara a la resolución de este problema.

En 24 horas los incendios forestales afectaron a 11.000 hectáreas

Los incendios forestales se propagaron en once mil hectáreas en tan sólo 24 horas, hasta alcanzar las 97.400 hectáreas. Pero el número de sus focos se redujo en dos, tal como comunicó el Ministerio de Situaciones de Emergencias de Rusia.

De los 184 focos, que abarcan una superficie de 97.443,6 hectáreas, las situaciones más complicadas se registran en la República de Sajá (Yakutia), en la provincia de Amur, en el Territorio de Krasnoyarsk y en la provincia autónoma de los Janti y los Mansi (Siberia y Lejano Oriente).

Desde el comienzo de la temporada de los incendios naturales (2011), fueron detectados en Rusia 8.329 focos de fuego, que afectaron a una superficie de 283.294,3 hectáreas, casi el doble de la superficie que fue afectada en ese mismo período de tiempo del año pasado.

Se prevé exportar 600.000 toneladas de carne en 2020

Rusia planifica suministrar al mercado internacional, antes del el año 2020, hasta 600.000 toneladas de carne de ave y de porcino, tal y como señaló la Ministra de Agricultura rusa en el foro de trabajo de la Unión Aduanera, integrada por Rusia, Bielorrusia y Kazajstán.

La Ministra dijo que en la actualidad, Rusia y Kazajstán ocupan un lugar importante en el mercado mundial de los cereales, mientras que Bielorrusia destaca en el mercado de leche, cuyas exportaciones ascienden a 4 millones de toneladas al año.

Tras resaltar que Rusia concentra en su territorio más del 9 % de las tierras cultivadas en el mundo y el 25% de las reservas de agua dulce, señaló que los Estados de la Unión Aduanera pueden ser garantes de la seguridad alimenticia global, por lo que el incremento de las exportaciones es prioritario en la política agraria del Ministerio.

La Ministra indicó también, que en el año 2010, el intercambio de mercancías entre los países de la Unión Aduanera fue superior a los 4.000 millones de dólares, siendo los productos básicos de las exportaciones los cereales, la leche, el tabaco y las bebidas alcohólicas.

SUIZA

Suiza decide abandonar gradualmente la energía nuclear

Como parte de su nueva estrategia energética para 2050, Suiza abandonará la energía nuclear. Las centrales nucleares existentes deberán ser desmanteladas al final de su vida útil y no serán sustituidas por nuevas centrales. Para garantizar la seguridad del abastecimiento, la estrategia energética hace especial énfasis en la eficiencia energética y contempla la expansión de la energía hidroeléctrica, las energías renovables, así como el recurso a la

generación de electricidad a partir de combustibles fósiles (cogeneración, ciclo combinado) y a las importaciones. Además, se ampliará la red eléctrica suiza y se fomentará la investigación en el ámbito de la energía.

El 23 de marzo de 2011, y a raíz del accidente de Fukushima, el Consejo Federal suizo encargó al Departamento Federal de Medio Ambiente, Transportes, Energía y Comunicación (DETEC) una revisión de las perspectivas energéticas nacionales. El informe presentado por DETEC contemplaba tres opciones de suministro de electricidad:

1. Continuación de la mezcla actual de producción de electricidad, con una posible sustitución anticipada de las tres centrales nucleares más antiguas, con el fin de garantizar el más alto nivel posible de seguridad.
2. No sustitución de las centrales nucleares al final de su vida útil.
3. Cierre anticipado del programa nuclear, retirando del servicio las centrales nucleares existentes antes del final de su vida útil.

En su reunión especial del 25 de mayo de 2011, el Consejo analizó los resultados de los análisis y decidió seguir la segunda opción, es decir, que las centrales nucleares existentes serán retiradas al final de su vida útil y no serán sustituirlas por nuevas centrales.

Dado que la vida útil de las centrales nucleares se estima en 50 años, la última de estas instalaciones en Suiza se cerrará en 2034. Esta eliminación gradual de la energía nuclear hará necesario reformar el sistema energético. Las prioridades de la nueva **Estrategia Energética 2050**, adoptada por el Consejo Federal suizo, son las siguientes:

- Reducción del consumo de energía, reforzando las medidas de eficiencia.
- Refuerzo de la energía hidroeléctrica y las energías renovables y, también, expansión de la producción de electricidad basada en combustibles fósiles (cogeneración, ciclo combinado), manteniendo los objetivos de política climática.
- Refuerzo de la capacidad de almacenamiento para cubrir la parte creciente de las fuentes irregulares de energía (eólica, solar).
- Mantenimiento de las importaciones de electricidad.
- Ampliación de la red de transporte de electricidad y transformación de las redes de transporte en redes inteligentes.
- Fortalecimiento de la investigación sobre la energía.
- La Confederación, los cantones, las ciudades y municipios deben dar ejemplo, aplicando el principio de "las mejores prácticas en todos los campos".
- Puesta en marcha de proyectos piloto de optimización del sistema energético, como los edificios inteligentes, ciudades inteligentes, redes inteligentes y las redes de calefacción urbana.
- Fomento de la cooperación internacional en el ámbito de la energía.

La decisión del Consejo reconoce que la energía nuclear garantiza un suministro de electricidad fiable, libre de emisiones de CO₂ y a precios competitivos, pero aprecia que, tras los incidentes de Fukushima, el pueblo suizo desea ver una reducción en el riesgo residual asociado con el uso de la energía nuclear. También estima que la ventaja competitiva de este tipo de energía respecto a las renovables disminuirá a largo plazo, ya que los costes de la energía nuclear serán más elevados por las nuevas normas de seguridad y las dificultades de financiación debido a las mayores primas de riesgo para los inversores.

En la actualidad, la energía hidráulica representa, aproximadamente, el 56% de la producción eléctrica de Suiza, la nuclear el 39% y las centrales térmicas convencionales y otras, alrededor del 5%. La reestructuración de la producción eléctrica y las medidas para reducir la demanda de energía supondrán un coste que se estima en un 0,4-0,7% del PIB suizo, que repercutirá en un incremento del precio de la electricidad. No obstante, el impacto de este incremento de costes en la competitividad internacional de la economía suiza se verá amortiguado por la subida del precio de la energía que se prevé en toda Europa a medio-largo plazo. Además, la remodelación del sistema energético se apoyará en la investigación y creará nuevas oportunidades para las empresas en el sector de las tecnologías limpias y las inversiones en mejoras de la eficiencia y en energías renovables beneficiarán a las PYME y, especialmente, a las regiones periféricas, con gran potencial en energía eólica, solar y de biomasa.

3. AFRICA

MAURITANIA

Adhesión a dos nuevos Tratados sobre Biodiversidad

Mauritania acaba de firmar el Protocolo de Nagoya relativo al acceso a los recursos genéticos, lo que le permite acceder a un reparto justo y equitativo de las ventajas que ofrece esta ratificación. Esta firma se añade a la reciente sobre el Protocolo adicional de Nagoya-Kuala Lumpur sobre la prevención de riesgos biotecnológicos. La firma del Protocolo de Nagoya incentivará la conservación de la biodiversidad y la utilización sostenible de sus componentes para el beneficio de la Humanidad.

El Secretario Ejecutivo de la Convención sobre la Biodiversidad Biológica ha declarado recientemente que “estas dos firmas representan el impulso continuo en nuestro camino hacia la entrada en vigor de los dos Protocolos antes del COP 11 y COP 6 en la India”.

El Protocolo adicional Nagoya-Kuala Lumpur tiene por objetivo la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad proporcionando las reglas y los procedimientos internacionales en materia de responsabilidad y de reparación de daños cuando se emplean Organismos Vivos Modificados (OVM).

El Protocolo de Nagoya entrará en vigor en 90 días tras su ratificación por 50 Partes de la Convención, mientras que el Protocolo adicional de Nagoya-Kuala Lumpur lo hará en el momento en que 40 Partes lo hayan ratificado.

La Oficina para Asuntos jurídicos de las NNUU organizará una ceremonia de firma en septiembre de 2011 a la ocasión de la 66ª Asamblea General de la Organización.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Taller de Trabajo del G-20 sobre materias primas agrícolas

Durante los días 19 y 20 de mayo se ha celebrado en Buenos Aires un Taller de Trabajo del G-20 sobre materias primas (<http://www.g20.org/index.aspx>) que fue inaugurado por los ministros de Economía, de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, y por el Ministro de Agricultura de Francia.

Durante la apertura, el titular de la cartera de Agricultura de Argentina aseguró que este año se ha superado la meta de los cien millones de toneladas de granos, pronosticando que en esta década se llegará a los 160 millones de toneladas. Señaló que el objetivo es la producción con más desarrollo, más tecnología y más inclusión social, y señaló que hoy los países con mayores perspectivas de futuro son los que producen alimentos. Explicó que Argentina se hizo eco del pedido de FAO que reclama más alimentos para el mundo y que esto se logra con más conocimiento y transferencia tecnológica al servicio del desarrollo agroalimentario y con valor añadido en origen.

Por su parte, el Ministro de Economía dijo que la mayor parte de la volatilidad de los precios de las materias primas se origina por el juego financiero de corto plazo, que sin duda merece un nivel de regulación mayor.

En respuesta, el Ministro de Agricultura de Francia, Bruno Le Maire, como Presidencia del G-20, señaló los puntos a profundizar como Plan de Acción del grupo que termine con la falta de transparencia de los mercados financieros de productos básicos, para evitar la volatilidad de los precios de los alimentos, que afecta en gran medida a todos, pero principalmente a los países más pobres. El Ministro negó que se trate de poner límites a los precios de las materias primas, sino de evitar su volatilidad. Esto dispuso en gran medida el temor de Argentina y de otros países productores de materias primas, que temían que la medida tuviera como fin poner topes a los precios de estos productos.

Al Taller asistieron los países miembros del G-20 y España, contando, además, con la participación de Organismos Internacionales. Presentaron sendas ponencias los representantes del FMI, Comisión Económica para América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, UNCTAD, FAO, Banco Mundial, Comisión Europea, OCDE y representantes de Bancos Centrales y miembros de diversos Estados miembros del G-20.

La primera sesión trató de los principales determinantes de la volatilidad de los precios de los productos básicos, la segunda sobre la financiación de estos mercados, la tercera analizó la volatilidad en los precios de los productos energéticos, la cuarta abordó la seguridad alimentaria, la quinta sesión estuvo dedicada a analizar el impacto de la volatilidad de los precios de los productos básicos en el desarrollo y la macroeconomía de los países, y la última sesión trató de los desafíos de las políticas públicas y la coordinación internacional.

El Subsecretario de Agricultura estima que la superficie sembrada de trigo será un 25% superior a la campaña pasada

Cuando está comenzando la siembra de trigo hay una enorme incertidumbre en cuanto al futuro de este producto. Con un mercado internacional al alza en los precios y una previsión de cosecha en el hemisferio norte inferior a la esperada, los productores están sopesando si es suficiente la previsión de mejores precios para vencer las incertidumbres del mercado en el país. Con los registros de operaciones de exportación agotados y una demanda nula por parte de los molinos por falta de fondos en el pago de compensaciones por parte del Gobierno, el mercado es prácticamente nulo y las pocas operaciones que se realizan se hacen con grandes descuentos sobre el precio fijado por el Gobierno.

El Subsecretario de Agricultura, sin embargo, es más optimista y calificó que el área sembrada de trigo en la campaña 2011/12 será un 25% más elevada que la del año anterior y alcanzará los 5,5 millones de ha. El aumento de la superficie estaría impulsado por los atractivos precios del cereal en los mercados internacionales, que se están beneficiando por la sequía que afecta a varios países proveedores y que hace que no haya demasiada oferta exportable.

Entre los países que están sufriendo la sequía hay que señalar que la que afecta a EEUU está devastando el sur del país y que Francia ha impuesto límites al consumo de agua, señal de que continuará la sequía que afectó a la cosecha de cereales.

Por su parte, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires estimó una siembra de 4,95 millones de ha, un 12% inferior a las estimaciones oficiales. En la temporada 2010/2011 se implantaron 4,4 millones de ha de trigo y la producción final fue de 14,7 millones de tn.

BRASIL

La Cámara de Diputados aprueba el Código Forestal, lo que supone la impunidad para la deforestación del Amazonas

El Gobierno de la Presidente de Brasil, Dilma Rousseff, ha cosechado la primera gran derrota en la Cámara de Diputados, por 410 contra 63 votos, tras la aprobación del nuevo Código Forestal brasileño. Para los ambientalistas, la legislación que ahora va al Senado sacrifica 60 millones de hectáreas de bosques y selvas y no resuelve los problemas actuales de la legislación sectorial, como el pago por servicios ambientales. Por otro lado, los ruralistas (grupo de diputados conservadores) han cerrado un ciclo de 12 años de discusión de un nuevo Código, tratando de legalizar al 90% de los productores brasileños incurso en distinta medida en incumplimiento de la normativa anterior.

El nuevo Código determina la preservación de ríos, bosques y laderas de montes, combinada con la producción de alimentos y ganado. El texto, aunque a favor de los productores rurales, supone despenalizar la antigua ocupación de la ganadería de algunas áreas que la Ley considera de preservación permanente, como laderas y cimas de montañas. El Gobierno llegó a negociar concesiones a los ruralistas. Sin embargo, el informe aprobado por la Cámara, va mucho más allá de cumplir compromisos legales y pragmáticos.

Noticias del Exterior

Explotaciones agrarias con cuatro módulos fiscales (20 a 400 ha, dependiendo de la región) podrían estar exentos de recomponer las vegetación forestal devastada. En el caso de ríos de hasta 10 m de ancho, la reforestación obligatoria afectará sólo una franja de 15 m, y no de 30 m como preveía la norma anterior.

También serán amnistiadas las multas y actuaciones contra la deforestación ilegal hasta 2008 si el productor reconoce su responsabilidad medioambiental y acepta el plan de recuperación establecido por los Gobiernos de los Estados (en general, más generosos que el Federal). Esto crea un grave precedente ya que los productores pueden sentirse animados a continuar deforestando debido a la incapacidad de control por parte del gobierno y la expectativa de un nuevo perdón.

El Gobierno prevé dificultades para revertir en el Senado los puntos polémicos aprobados por la Cámara. En el Senado, la orden es ganar tiempo para preparar un texto general en favor del Gobierno, pero que también agrade los ruralistas y ambientalistas.

El Congreso Nacional apoya acciones para aumentar la pesca y la acuicultura

Durante el mes de mayo, la Ministra de Pesca y Acuicultura estuvo en dos ocasiones en el Congreso Nacional para hablar sobre la política nacional de pesca y acuicultura, principalmente la relacionada con los nueve Estados de la Región Norte que componen la Amazonía. Las dos veces, recibió el apoyo de las Comisiones a la labor realizada por el Ministerio. La Ministra mostró su entusiasmo por el potencial que se tiene para producir peces en cautividad, en particular la Amazonía, que cuenta con el 9% del agua dulce mundial, pudiendo producir seis veces más pescado de lo que se obtiene en la actualidad.

La Ministra también informó que los gobiernos de la región, con el apoyo de su Ministerio, están desarrollando un trabajo en el área de acuicultura para aprovechar el potencial del río Amazonas, recordando que el proyecto para la región tiene el apoyo de la Superintendencia para el Desarrollo de la Amazonía (SUDAM) y del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES).

La EMBRAPA desarrolla caña de azúcar resistente a la sequía

La Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) ha obtenido las primeras plantas transgénicas de caña de azúcar resistentes a la sequía. El descubrimiento es importante para la industria, ya que las pérdidas en plantaciones pueden variar entre el 10 y el 50 % como consecuencia de la sequía, dependiendo de la región y la época de siembra. La planta desarrollada por la EMBRAPA tiene un gran potencial para aumentar la producción de caña de azúcar y sus derivados, como el etanol.

Las plantas fueron seleccionadas en laboratorio y en los próximos tres meses estará en multiplicación *in vitro* para su evaluación. Hasta mayo de 2012 se evaluarán las características de tolerancia a la sequía. Después de estos procesos, las plantas que proporcionen un mejor rendimiento tendrán potencial de evaluación, sujeto a la aprobación por el Comité Técnico Nacional de Bioseguridad (CTNBio).

La investigación transgénica en caña de azúcar se vienen desarrollando, desde 2008, por la EMBRAPA-Agro-energía (Brasilia/DF), con apoyo de los laboratorios de Recursos Genéticos y Biotecnología de la misma empresa (Brasilia/DF), que tienen las características exigidas por la CTNBio para estudios con organismos genéticamente modificados. La investigación también tiene el apoyo del Centro Internacional de Investigación de Japón de Ciencias Agrícolas (JIRCAS), empresa de investigación vinculado al Gobierno del Japón.

CENTROAMERICA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador repuebla con 115.000 alevines de tilapia algunos cursos de agua del país

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), repobló con 115.000 alevines de tilapia gris los cursos de agua de los departamentos de Cabañas, La Unión, La Paz y Chalatenango.

El Director General de CENDEPESCA explicó que las repoblaciones buscan incrementar la producción y la pesca a nivel nacional y, además, asegurar la vida de las diferentes especies acuáticas ya que con la siembra de alevines y el respeto al tamaño y la madurez sexual reglamentado para las tilapias, se puede esperar garantizar la existencia del recurso.

En concreto, todas las comunidades pesqueras de los cuatro departamentos podrán consumir estas tilapias 4 meses después de su siembra. Tiempo suficiente para que los pequeños alevines se reproduzcan y alcancen el tamaño legalizado para su extracción (20 cms.).

Según el Director General de CENDEPESCA, las repoblaciones de alevines favorecen a la mayoría de los habitantes que habitan en torno a estos cursos de agua, ya que al vivir de la pesca, tienen la oportunidad de mejorar sus ingresos económicos y alimentación.

Se espera que las alianzas entre MAG-CENDEPESCA, las alcaldías municipales y las asociaciones pesqueras, ayuden a incrementar la producción de las especies y a mejorar las condiciones de vida de los pescadores.

Por otra parte, el Programa de financiamiento a micro y pequeñas empresas acuícolas con visión turística, permitirá a los acuicultores beneficiados aprender nuevas técnicas para reducir costes de producción y aprovechar períodos de alta demanda comercial, como por ejemplo la Semana Santa. Los acuicultores ya han recibido una serie de capacitaciones sobre la prevención de enfermedades; el manejo del agua; la alimentación y las buenas prácticas de inocuidad y el diseño de sistemas de producción de acuicultura. Todo ello con el propósito de evitar la morbilidad y aumentar la calidad los peces y, de esa forma, lograr posicionarse dentro del mercado salvadoreño. Los empresarios han participado también en capacitaciones empresariales sobre procesos administrativos en producción, cálculo de costes, planes de distribución (técnicas de negociación y venta) y planes de negocios.

En el desarrollo de este proyecto, se realizan giras exploratorias en granjas bien gestionadas para que los acuicultores conozcan los aciertos y los fallos de otros productores y así puedan reproducir los aciertos que han tenido en el cultivo de tilapia.

Este Programa, que implica una inversión de \$1.4 millones, se financia mediante el Convenio de Cooperación entre CENDEPESCA y FUNDES, firmado en 2009, para la ejecución del programa denominado "Desarrollo Económico con Enfoque Territorial en la Zona Sur-Occidental de El Salvador: Acuicultura y Turismo".

OIRSA: Nicaragua libre de peste porcina

Nicaragua está oficialmente libre de la peste porcina clásica (PPC), enfermedad viral que provoca la muerte de los cerdos, y de la cual no se registran casos desde hace más de cinco años en el país.

La declaración se oficializó en un acto celebrado en el matadero de cerdos El Cacique, en Los Brasiles, Managua, por el Ministro del MAG-FOR, Ariel Bucardo, quien aseguró que ahora será importante establecer una alianza con los productores para lograr mantener el estatus sanitario. Manifestó que, en Nicaragua, el virus de la peste porcina clásica ya no circula más, El ministro dijo que se realizó un estudio epidemiológico bajo un diseño estadístico, apoyado por Organismos Internacionales y por el Gobierno, mediante el cual confirmaron que el virus de la peste porcina clásica ya no circula en Nicaragua. Bucardo agregó que la ausencia de ese virus abriría las puertas en un plazo medio a la exportación de carne de cerdo.

Por su parte, el director ejecutivo del OIRSA, Guillermo Alvarado, indicó que en dos años Nicaragua podrá exportar la carne de cerdo libremente a cualquier mercado y en menos tiempo hacerlo a Centroamérica. Indicó que lo importante es demostrar a los socios comerciales que Nicaragua tiene un programa de vigilancia porcina que evidencia que no existe dicha enfermedad, ni hay riesgos de que se vuelva a contraer. Una vez que se logre esto, se podrá exportar carne de cerdo o productos derivados a cualquier parte del mundo. Este proceso podría tardar entre uno y dos años, según cálculos del representante de OIRSA.

La peste porcina clásica es una enfermedad infecto-contagiosa, causada por un virus que afecta a los cerdos en general. Desde hace cinco años, se ha combatido la enfermedad con mayor intensidad a través de campañas de vacunación.

El presidente de la Asociación de Porcicultores de Nicaragua, Milton Arcia, informó que en el país sólo El Cacique cumple las normas requeridas para poder exportar. Indicó que el consumo per cápita de carne de cerdo en el país es muy reducido. Sin embargo, dijo Arcia, la declaración de país libre de la peste porcina clásica abre la oportunidad de entrar al mercado internacional y por el potencial del sector, en pocos años la carne de cerdo podría convertirse en un importante rubro de exportación.

A mediados de este año, Honduras tiene programado completar los requisitos para ser declarado país libre de la PPC. Cuando esto ocurra, manifestó Bucardo, el riesgo para Nicaragua se reducirá aún más, pues es el único país de Centroamérica que falta por declararse libre de dicha enfermedad.

COSTA RICA

Las exportaciones en los sectores agropecuario y de la pesca crecen en el primer cuatrimestre de 2011

Las exportaciones del primer cuatrimestre de 2011 ascendieron a \$1.356,8 millones, superando así las cifras logradas durante el primer cuatrimestre de 2010, en que llegaron a \$1.265,9 millones.

Los tres macrosectores, Ganadero, Pesquero, y Agroalimentario crecieron durante el primer cuatrimestre de 2011 a tasas del 10,4%, 7,5% y 5,7%, respectivamente. Los datos de exportaciones, a finales de abril de 2011, presentan un incremento del 7,2% en relación con el cuatrimestre 2010.

En cuanto al valor y volumen de los principales productos agropecuarios y pesqueros en el primer cuatrimestre de 2011 han sido:

- La piña incrementó el valor de sus aportaciones un 4,9%, siendo su cuantía \$ 242,9 millones y más de 600.000 tn, con un incremento del 6,5%, el precio de la piña por tonelada alcanzó los \$ 401,4 y se depreció un 1,6%.
- El banano redujo su valor un 4,2% hasta los \$ 234,6 millones, reduciendo también su cuantía de producto exportado en un 3,4% (menos de 627.000 tn), el precio por tonelada de banano fue de \$ 374,3, depreciándose un 0,8%.
- El café Oro, incrementó un 44,3% su valor de exportación alcanzando \$177 millones, exportándose casi 40.000 tn, incremento de un 9,2% y el precio por tonelada fue de \$ 4.504,2, incrementándose un 32,2%.
- El melón disminuyó un 11,6% el valor de las exportaciones hasta \$ 63,8 millones disminuyendo un 20,8% respecto de la cantidad exportada (133.144,9 tn), y el precio por tonelada se incrementó un 11,5% alcanzando los \$ 479,3 / tn.
- La leche incrementó un 15,1% hasta \$ 22,8 millones y su cuantía exportada se incrementó un 31,2%, hasta 16.306 tn, disminuyendo un 12,3% el precio pagado por tonelada exportada (\$ 1.399,1).
- Los filetes y demás productos de pescado, incrementaron sus valores un 4,9% en cuanto al volumen económico exportado de \$ 20,5 millones, el tonelaje se incrementó un 0,1% hasta 2.394 tn y el precio por tonelada se incrementó un 4,8% hasta \$ 6.994,2 / tn.
- En cuanto a la carne de bovino, incrementó un 24,0% su valor hasta \$ 15 millones, se incrementó un 4,0% las tn exportadas hasta 4.375,7 y el precio pagado por tonelada se incrementó un 19,3%, \$ 3.417,2 dólares/ tn.

Por último, en cuanto a las exportaciones de productos (valor en millones de dólares) según destinos, en este Primer Cuatrimestre de 2011, destacan:

Noticias del Exterior

De los \$ 1.356,8 millones exportados por Costa Rica, en los sectores agropecuario y de pesca, \$ 215,8 millones se han exportado a otros países centroamericanos, \$ 599,7 millones a países de América del Norte, América del Sur \$ 15,8 millones, Asia \$ 25,4 millones, Caribe \$ 32,3 millones, Países de Europa no UE \$ 11,4 millones, Países de la UE \$ 449,73 millones, de los que \$19,2 corresponden a España (Holanda casi \$115, Bélgica \$ 90,6, Italia \$ 52 y Alemania con \$ 38 millones superan a España en el valor de las exportaciones de los productos agroalimentarios y pesqueros).

En relación con las importaciones de Costa Rica en estos sectores, el valor ha sido de \$ 372,3 millones (superávit en la balanza comercial de estos productos agropecuarios, alimentarios, y de la pesca) de casi \$ 1.000 millones.

En cuanto a España, exportó a Costa Rica en este cuatrimestre por valor de \$ 4,5 millones, presentando un balance negativo de \$14,7 millones.

EE.UU.

Se inicia la elaboración de la Farm Bill 2012

La senadora demócrata Debbie Stabenow, presidenta del Comité de Agricultura del Senado, ha iniciado de forma oficial la elaboración de la Farm Bill 2012 con una primera audiencia. El asunto central de ésta ha sido "El papel, los retos y los riesgos de la agricultura americana y la próxima Farm Bill en un mundo en crecimiento". En el curso de audiencia, la Senadora manifestó que a pesar de los conflictos económicos y presupuestarios de la última década, la agricultura ha sido un éxito, continuando con su crecimiento y mejorando la productividad.

El Secretario de Agricultura resaltó que uno de cada 12 empleos está en la agricultura y que, mientras muchos sectores económicos en EE.UU. atraviesan déficits comerciales, la agricultura ha mantenido balanzas comerciales positivas en los últimos 50 años. A pesar de esto, reconoció que mantener las inversiones en el sector será difícil como consecuencia de la deuda existente, el déficit y el previsible recorte presupuestario. "No tengo duda de que la próxima Farm Bill será menor que la actual y solicito al Comité que piense detenidamente cuáles deben ser las prioridades para la agricultura y para Norteamérica". Manifestó que el USDA está preparado para hacer lo máximo con menores recursos. Será necesario que todos se sacrifiquen algo ya que no hay recortes fáciles.

El senador Conrad pidió cautela en los recortes a los agricultores y dijo que la Unión Europea está superando a los EE.UU en ayudas, en la proporción de tres a uno.

El senador Johanns, actuando como líder de la oposición, expresó su convencimiento de que los seguros serán la piedra angular para la seguridad de las explotaciones. El Secretario de Agricultura Vilsack se refirió a los seguros de cosecha y desastres como apoyo a los agricultores conjuntamente con unos fuertes mercados.

Representantes de las empresas del sector manifestaron la necesidad de apoyar el incremento de la productividad y desarrollo de la agricultura en todo el mundo. El profesor de la Universidad de Cornell, Dr. Pinstrup-Andersen, manifestó que en los países menos desarrollados es necesario invertir en infraestructuras e investigación para mejorar la agricultura y el desarrollo rural.

El Secretario Vilsack anunció la necesidad de endurecer los límites para recibir ayudas y que será necesario planificar una eliminación gradual para las ayudas al etanol a la vez que se incrementen las ayudas a las infraestructuras relacionadas con este producto.

Nota del US Trade Representative (USTR) sobre la disputa en la OMC sobre la carne de vacuno tratada con hormonas

En el contexto de la disputa ante la OMC sobre el empleo de hormonas en carne de vacuno, los Estados Unidos fueron autorizados hace tiempo a imponer sanciones a los productos europeos en represalia por la prohibición de exportar carne hormonada a Europa. En enero 2009, tras varios años de sanciones, intentaron aplicar lo que se llama el "carrusel de sanciones", algunos productos se retiraban de las sanciones que se impusieron en 1999 y otros entraban. Este cambio perjudicaba claramente a España.

El 13 de mayo de 2009 se firmó un MOU UE-Estados Unidos para tratar de iniciar la resolución del citado caso de las hormonas usadas en la carne de vacuno. Los Estados Unidos decidieron no aplicar las sanciones a los productos que pensaban retirar de la lista de 1999 y mantener las sanciones para el resto de los productos que quedaba de la lista original de 1999. Es decir, el carrusel no solo no se aplicó, sino que el nivel de sanciones a los productos europeos, se redujo. La retirada de las sanciones a los productos que quedaban estaba condicionada a la entrada de la segunda fase del acuerdo en agosto de 2012.

En junio de 2009, la Corte Americana de Comercio Internacional, ante una demanda interpuesta por la Empresa Gilda Industries contra los Estados Unidos, da la razón a esta empresa, indicando que las sanciones iniciadas en 1999 en el caso sobre el empleo de hormonas en carne de vacuno sólo podían continuar después de 8 años, es decir, después de 29 de julio de 2007, si la industria americana hubiese solicitado al gobierno de los Estados Unidos la continuación de las mismas. Dado que ese trámite no se produjo, las sanciones impuestas después del 29 de julio de 2007 eran ilegales. Otros tribunales americanos dieron la razón posteriormente a esta sentencia inicial de la Corte Americana de Comercio Internacional.

El Gobierno de Estados Unidos ha decidido adelantar la eliminación de las sanciones que todavía quedaban a una fecha anterior a la inicialmente prevista en el MOU, agosto de 2012, de tal manera que se eliminan las sanciones desde el 28 de mayo de 2011. La fecha efectiva de entrada en vigor de esta decisión es el 28 de mayo de 2011 y afecta tanto a los productos que entran a partir de esta fecha como a aquellos que entraron después del 29 de julio de 2007. En estos últimos casos se devolverán los aranceles producto de las sanciones, pero solo afectará a un periodo de dos años desde que se interpuso la demanda de devolución.

MÉXICO

El estado de Chiapas se incorporará al mercado de bonos de carbono

El Gobernador de Chiapas, Juan Sabines Guerrero, ha anunciado que la selva Lacandona entrará al mercado de bonos de carbono y de metano como el espacio de toda América que capture la mayor cantidad de gases de efecto invernadero (GEI). La Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) es uno de los mecanismos previstos por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para disminuir las emisiones de GEI y sus reglas aún están sujetas a discusión internacional. No obstante, el gobierno estatal decidió avanzar en el proceso de REDD+, ya que pueden pasar hasta cinco años hasta que se aplique en el país este mecanismo a escala federal. Según el gobernador, la selva no puede esperar, hoy existe la mitad de la superficie de selva que había hace tres décadas y el 59% de las emisiones de GEI en el estado provienen del cambio de uso de suelo.

Sobre el Acuerdo firmado en California, Sabines explicó que se ha llegado a un acuerdo con California, el estado subnacional que más contamina en el mundo. Firmó con el estado brasileño de Acre, que es parte del Amazonas, y con Chiapas. Somos los estados subnacionales con mayor porcentaje de selva. El objetivo de los gobiernos que contaminan es limpiar su conciencia pagando bonos de carbono con el efecto de REDD+.

Asimismo, puntualizó que se prepara la elaboración de un inventario de selvas, con la participación de la organización ambientalista Conservación Internacional. Se capacitará a los habitantes de la selva para que participen en la elaboración de ese inventario, para definir cuántos árboles existen y cuántas toneladas de GEI se pueden capturar. Esta zona, agregó, va a ser, junto con el Amazonas, la que más toneladas de GEI capture de América, entonces vendrán los recursos internacionales directamente a las comunidades.

Esta iniciativa ha encontrado detractores, cuya opinión puede consultarse en la siguiente fuente:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/05/21/index.php?section=opinion&article=029a1eco>

Una delegación mexicana visitó España para conocer el sistema de alertas alimentarias

Una delegación del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), encabezada por su Director de Planeación, viajó a España, del 13 al 20 de mayo, para conocer en profundidad el sistema de alerta rápida para alimentos y piensos a nivel comunitario y nacional, e intercambiar experiencias sobre diversos aspectos

sanitarios en ambos países. La visita se produce en el marco del "Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México" (PROTLCUEM), y ha sido organizada por mediación del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Los visitantes conocieron la red nacional, y tuvieron la oportunidad de apreciar el funcionamiento del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) en Castilla-La Mancha, mediante una visita a sus instalaciones en Toledo.

Además de conocer cómo funciona el SCIRI en España, el SENASICA se ha interesado especialmente por observar la infraestructura y organización que se utilizan para enlazar los sistemas de comunicación de las alertas sanitarias, a fin de diseñar las mejoras que se consideren necesarias al sistema de alerta que gestiona este organismo en México. Por ello, se les explicaron los sistemas de captura y almacenamiento de datos que se generan en los procesos de vigilancia sanitaria, el seguimiento y trazabilidad de las movilizaciones y la detección de riesgos; la mecánica del intercambio de información sobre el seguimiento, los procedimientos y el registro de datos en tiempo real e histórico en los diferentes sistemas de control Fito-Zoo-Sanitario y niveles de gobierno en España, con respecto a la entrada y tránsito de productos agroalimentarios, y el protocolo de actuación de las autoridades autonómicas y estatales. La visita facilitará, asimismo, la propuesta de un sistema de intercambio de información, contacto y notificaciones de información relevante, que posibilite la adopción rápida de decisiones conjuntas en posibles riesgos bilaterales.

El Congreso de la Unión aprobó el reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación

La Cámara de Diputados aprobó, el 29 de abril, casi por unanimidad ,404 votos a favor y cuatro abstenciones, incluir en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho a la alimentación, así como la obligación del Estado para garantizarlo asegurando el abasto suficiente y oportuno de alimentos básicos, incluso en momentos de crisis alimentaria, a fin de permitir el desarrollo sostenible e integral de la población. La reforma constitucional aprobada por el Congreso de la Unión deberá ser ratificada por la mayoría de los parlamentos de los estados para ser publicada en el Diario Oficial de la Federación y entrará en vigor inmediatamente después.

Las modificaciones constitucionales dan la siguiente redacción a los artículos correspondientes: Artículo cuarto: Toda persona tiene derecho a la alimentación adecuada para su bienestar y su desarrollo físico, emocional e intelectual. El Estado lo garantizará" y Adición a la fracción XX del Artículo 27: El desarrollo rural integral y sustentable, a que se refiere el párrafo anterior, también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca".

La reforma ha sido recibida como un logro social por distintas organizaciones. Por ejemplo, un comunicado de la Campaña Nacional "Sin Maíz no hay País" señala que esta reforma representa un paso trascendental hacia la construcción de una nueva política de Estado de largo plazo, para garantizar el derecho a la alimentación y la seguridad agroalimentaria y nutricional del país con base en la soberanía alimentaria, la revalorización de las agriculturas campesinas e indígenas y la puesta en marcha de estrategias y acciones para la efectiva realización y exigibilidad del derecho humano a la alimentación. Asimismo, será un buen inicio para erradicar, de una vez por todas, la desnutrición crónica en México, que en pleno siglo XXI afecta a más de diez millones de personas, problema que no es recomendable sostener, por razones éticas, económicas y políticas. Los participantes en esta campaña se habían movilizado intensamente durante los doce meses previos a la votación mencionada, desde que el 20 abril de 2010 la Cámara de Diputados envió al Senado la propuesta original de esta reforma. Este la modificó en los términos del texto y el 14 de abril la aprobó por unanimidad con 84 votos. Debido a los cambios que el Senado introdujo, la iniciativa de reforma debió regresar a la Cámara baja para su aprobación final.

En estos días se recordó que el médico especialista en nutrición, Salvador Zubirán, originario de Chihuahua, hizo por primera vez el 7 de octubre de 1986, a los legisladores, la propuesta de reconocer en la Constitución el derecho a la alimentación como un derecho universal.

Una primera reacción provino de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Oficina en el país de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos. En un comunicado conjunto señalaron que con esta reforma el Estado mexicano garantizará que toda persona tenga derecho a una nutrición suficiente y de calidad. Se dijo que este es un paso adicional en la transformación constitucional que el Estado mexicano experimenta en materia de derechos humanos, agregando que la medida es particularmente oportuna para remontar la crisis alimentaria que afecta a miles de personas.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Los candidatos al puesto de director General de la FAO presentan su programa ante el G-77 y China

El pasado día 20 de mayo, los seis candidatos al puesto de Director General de la FAO presentaron su programa ante el grupo G-77 y China. Este grupo está formado por países en vías de desarrollo y, en la actualidad, cuenta con 131 miembros (incluyendo China), procedentes de cuatro regiones: Asia, África, Latinoamérica y Oriente Medio. Entre los países pertenecientes al G-77 se encuentran algunos que muestran una creciente influencia económica y política, tales como Brasil y China, lo que, unido a su elevado número de socios, hace de este grupo regional uno de los más influyentes en la organización.

El primer candidato en hacer su exposición fue el brasileño Sr. Graciano da Silva que expuso nuevamente su programa basado en cinco ejes: erradicación del hambre; aumento de la producción de alimentos; mejora de la resiliencia frente a cambios climáticos y de mercado; reforma de la FAO, e incremento de la cooperación sur-sur.

El candidato austriaco, Sr. Franz Fischler, centró su candidatura en los siguientes puntos: conclusión de la Ronda de Doha para lograr un comercio más justo a nivel global; aumento de la producción agraria, destacando la importancia de la agricultura a pequeña escala; necesidad de inversión en estructuras agrarias, y creación de redes de seguridad alimentaria.

En tercer lugar, el candidato español, Miguel Ángel Moratinos, en su presentación, manifestó de nuevo la necesidad de erradicar el hambre de manera inmediata. Para ello la FAO debe basar su trabajo en la evaluación de resultados, aumentando así la eficiencia del trabajo de la organización. Otra de sus propuestas fue aumentar la cooperación con los Estados Miembros en el proceso de reforma de la FAO. El Sr. Moratinos recordó ser el único candidato con una propuesta firme para aumentar la financiación, buscando nuevos donantes, tanto del sector privado como del público.

Por su parte, el candidato indonesio Sr. Indroyono Soesilo, centró su discurso en la importancia de la FAO como organización de conocimiento en materia agrícola a nivel mundial, mientras que el iraní, Dr. Noori, con una gran experiencia de trabajo dentro de la Organización, dirigió su discurso, de forma específica, al G-77 y a la problemática de sus países miembros.

En último lugar, el candidato iraquí, Dr. Abdul Latif Rashid, destacó en su propuesta la necesidad de promover políticas de asistencia técnica para modernizar y transformar la agricultura mundial en aras de la sostenibilidad.

La elección del nuevo Director General se realizará en el transcurso de la próxima Conferencia de la FAO que tendrá lugar en Roma, los días del 25 de junio al 2 de julio.

Comité de Seguridad Alimentaria. Seminario sobre la volatilidad de los precios agrarios

Desde el año 2006 el precio internacional de los alimentos ha experimentado fuertes subidas, al menos en dos ocasiones. La primera subida, en 2007-2008, se suavizó con el estallido de la crisis financiera, la segunda está todavía en marcha. Esta tendencia ha intensificado la sensibilización sobre la pobreza y el hambre en todo el mundo. La comunidad internacional se está movilizando con el fin de afrontar esta situación y erradicar el hambre de la faz de la Tierra.

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, órgano de FAO para el examen y el seguimiento de las políticas relativas a la seguridad alimentaria mundial, organizó el viernes 27 de mayo en Roma un seminario sobre la volatilidad de los precios de los alimentos.

Durante el seminario se presentaron diferentes opciones políticas para afrontar el problema, tales como reducir la especulación, restablecer la confianza en el mercado internacional, invertir en agricultura ecológica, crear estructuras para almacenar alimentos a nivel regional y mundial o invertir el crecimiento de la demanda de alimentos en los países

desarrollados. Estas y otras herramientas propuestas por el CFS, se encuentran en su página web: www.fao.org/cfs/portal.

OCDE

Principios directivos de la OCDE sobre Medio Ambiente para las empresas multinacionales

Estos Principios recogen los objetivos enunciados en la Agenda 21 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y en la Convención de Aarhus, en lo que se refiere al acceso a la información, la participación del público en el proceso de toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia medioambiental. También se ha tenido en cuenta la norma ISO sobre los sistemas de gestión medioambiental.

Una gestión sana del Medio Ambiente es una parte esencial del desarrollo sostenible y cada vez más es considerada como una responsabilidad y una oportunidad para las empresas. Es por ello conveniente que los dirigentes de dichas empresas presten la atención necesaria a los problemas medioambientales, dentro del marco de sus estrategias. Un sistema de gestión medioambiental debe de ofrecer el marco interno necesario para controlar el impacto medioambiental de la empresa y para integrar las consideraciones medioambientales en sus actividades.

Además de la mejora de los resultados medioambientales, la puesta en marcha de un sistema de gestión medioambiental puede presentar ventajas económicas para las empresas gracias a los costes reducidos de explotación, al ahorro de energías y de recursos, a un acceso más fácil al capital, a una mayor satisfacción de los clientes y a la obtención de unas mejores relaciones con la comunidad.

La información sobre las actividades de las empresas, así como la relación con sus proveedores y subcontratas, y el impacto medioambiental que a ellos se refiere, contribuye a instaurar un clima de confianza con el público. Este aspecto es particularmente eficaz cuando la información se da de forma transparente y se fomenta la consulta activa con las partes interesadas, tales como los empleados, los clientes, los proveedores, las contratas, y las comunidades locales.

Para poder dar una información exacta sobre sus productos, las empresas tienen a su disposición soluciones diversas, tales como los mecanismos voluntarios de etiquetado y certificación. En caso de usarlos, se debería tener en consideración las repercusiones económicas y sociales que pudieran tener sobre los países en vías de desarrollo, así como la existencia de normas reconocidas a escala internacional.

Los *Principios Directivos* no tienen como objetivo reinterpretar los instrumentos actuales ni crear para los poderes públicos nuevos compromisos o precedentes; su único objetivo es recomendar la forma de poner en marcha un enfoque de prudencia a nivel empresarial. En cualquier caso, su aplicación necesitará de una cierta flexibilidad, en función del contexto en el que se deseen implantar.

Los *Principios Directivos* fomentan la mejora de resultados medioambientales de las empresas, incluso si el país en el que operan no lo exige expresamente. En este sentido, las empresas multinacionales son consideradas a menudo como líderes de su sector, por lo que no hay que olvidar el efecto de emulación que pueden tener sobre otras empresas. Garantizar que el Medio Ambiente del país en el que éstas operan se beneficie de las tecnologías y prácticas disponibles e innovadoras, es una forma importante de fomentar otras inversiones internacionales.

Igualmente, las empresas tienen un gran papel en lo que respecta a la formación y la educación de sus empleados en temas medioambientales. Particularmente en aquellos asuntos que afecten directamente a la salud y la seguridad humana.

Declaración de la OCDE con motivo de su 50º aniversario

Con ocasión del 50º aniversario de su constitución, la OCDE realizó una declaración con el lema de “*Mejores políticas para una vida mejor*”.

Desde su creación, cuyos orígenes remontan al Plan Marshall, la misión fundamental de la OCDE ha sido la de ayudar a los países en la buena gobernanza económica con el objetivo de alcanzar un crecimiento económico fuerte y sostenible.

Estos esfuerzos han dado, en parte, sus frutos y un amplio consenso ha surgido en torno a la economía de mercado y a la democracia. La OCDE, está en la vanguardia internacional de la concepción de reformas estructurales para favorecer el crecimiento y la equidad. Gracias a sus comités formados por expertos nacionales, al trabajo de su Secretariado, a sus métodos de recogida y análisis de datos, a los exámenes entre pares (peer review) y a las recomendaciones que transmiten a los poderes públicos, la OCDE cree encontrarse en posición de ayudar a los países en el ámbito de su economía.

La crisis económica y financiera de 2008-2009 ha puesto de manifiesto la complejidad y la interdependencia cada vez mayores del mundo contemporáneo, así como la importancia siempre fundamental del crecimiento y del empleo, lo que conduce a la necesidad de una reglamentación más eficaz en el sector financiero y una cooperación más estrecha para poder afrontar las dificultades comunes. Los desafíos relacionados con un paro todavía muy elevado, la amplitud del endeudamiento del sector público y las medidas para instaurar un crecimiento viable y equilibrado en todo el mundo, deben ser enfrentados con eficacia. La movilidad de los capitales, de la tecnología y de las personas se acelera. Nuevas potencias económicas han aparecido y se han integrado en la economía mundial, barajándose de nuevo las cartas del crecimiento, de la riqueza y de la influencia política, a escala planetaria.

Según se manifiesta en esta declaración, la OCDE se propone seguir trabajando en la mejora del funcionamiento de los mercados y de los poderes públicos, en la resistencia al proteccionismo, en el fomento de sistemas equitativos y eficientes en aspectos fiscales y de inversión y en la creación de empleos de calidad. Promover la integridad y la transparencia de las empresas y de los poderes públicos, siguen siendo actividades fundamentales de la Organización. Estos nuevos desafíos necesitan sin embargo nuevos enfoques, de acuerdo con lo expresado en esta declaración. Así pues, la OCDE se propone aprovechar las lecciones aprendidas de la reciente crisis para contribuir a renovar el pensamiento económico y actualizar el marco de los análisis.

Un crecimiento económico sostenible es hoy en día un objetivo prioritario y las futuras estrategias de la OCDE tendrán como objetivo la promoción de un crecimiento verde. Dará también a los países las herramientas necesarias para poder ampliar las oportunidades económicas de la mujer. Para intensificar el crecimiento de las economías, generar nuevos empleos y aumentar el nivel de vida, se cuenta con que la OCDE contribuya a estimular la innovación del sector privado, trabaje en la concepción de estrategias eficaces para aumentar las perspectivas del empleo con una visión de una prosperidad compartida y apoye la puesta en marcha de políticas de calidad en los sectores de la educación, de la salud y de la protección social, esenciales en la economía mundializada para reducir las desigualdades y promover un crecimiento solidario. Finalmente, la OCDE, ayudará a los poderes públicos a afrontar los desafíos demográficos, así como al aumento del coste de la protección social, consecuencia del envejecimiento de la población o del paro de los jóvenes.

En estos 50 años, la OCDE ha visto crecer el número de países miembros, pasando de 20 en sus orígenes hasta 34 en la actualidad. Actualmente se está discutiendo la posible adhesión de la Federación de Rusia.

La institución se propone seguir colaborando con otros organismos internacionales y apoyar los trabajos del G20, para así poder reaccionar ante los desafíos del siglo XXI. Los miembros, por su parte, velarán porque la OCDE conserve su objetividad, de modo que su visión de futuro se haga realidad.

Reuniones de los Sistemas de certificación de semillas OCDE

El 12 y 13 de mayo se celebró en Estambul (Turquía) la Reunión Anual de los "Sistemas de certificación de semillas OCDE". Previamente a la misma se celebró la 11ª reunión del Grupo de Trabajo Técnico (TWG) que tiene como objetivo discutir en profundidad los temas a debate y concretar las propuestas que finalmente se someterán a la consideración de la Reunión Anual del Sistema. También se reunió el Grupo de trabajo "ad hoc" sobre Circulación de semillas para ensayo, para revisar y concretar algunos aspectos del documento que presentarán para su debate en la próxima reunión del TWG de enero de 2012.

Entre los acuerdos alcanzados son de destacar los siguientes:

- Multiplicación de semillas en otro país – Casos complejos. Se creó un grupo de trabajo "ad hoc" en el que participarán España, Chile, Francia, Reino Unido, USA, Argentina y el Centro de Coordinación que deberá elaborar unas directrices armonizadas para los casos más complejos.

- El papel de las técnicas Bioquímicas y Moleculares en la descripción/identificación de variedades. Se concretarán los términos de referencia del grupo de trabajo que trabaja sobre este tema y se invita a los delegados a remitir a la Secretaría una relación de las técnicas que, en su caso, se utilizan en sus respectivos países.
- Actualización de las directrices de inspecciones de campo de acuerdo con las recomendaciones derivadas de un estudio escocés. Se modificó la propuesta que se debatirá nuevamente en la próxima reunión del TWG.
- La Reunión Anual aprobó la modificación de las "Directrices OCDE de postcontrol", entre las que se incluyen como novedad unos estándares de pureza varietal para el maíz. Esta propuesta se someterá a la consideración del Consejo de la OCDE para su aprobación y aprobación en los países miembros.